



JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLIV - N° 158  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

## SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pag. 10

## ASAMBLEAS

### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LAS VARILLAS

Convoca a asamblea General Ordinaria el 25/09/2018 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2017 e informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Reforma parcial del Estatuto Social: artículos modificados: Artículo 15, Artículo 17, Artículo 30, Artículo 34, Artículo 35, Artículo 39, Artículo 42, Artículo 43, Artículo 46 y Artículo 47. Artículos agregados: Artículo 21, Artículo 26, Artículo 29, Artículo 39, Artículo 41, Artículo 42, Artículo 43, Artículo 46, Artículo 47, Artículo 50, Artículo 59, Artículo 60 y Artículo 61. 5) Lectura y consideración de los siguientes Reglamentos: Reglamento del servicio de acciones culturales, educativas y sociales y Reglamento del servicio de contribuciones, legados y subsidios. 6) Renovación total del consejo directivo eligiendo: presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes y por la junta fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 suplentes por el término de 2 años.

3 días - N° 168359 - s/c - 27/08/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL DE ABUELOS DE LUQUE

Sres Asociados. La Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 26 de Septiembre de 2018 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle Cura Brochero s/n de esta localidad de Luque, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos

por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. Fdo: La comisión.

3 días - N° 168332 - \$ 2556 - 27/08/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MALAGUEÑO "15 DE JULIO"

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño "15 de Julio" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día viernes 28 de setiembre de 2018 las 17.30 hs. en la sede social, sita en Carlos Gardel 641, Malagueño, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) socios para firmar el acta junto con el Presidente y la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes del Auditor Externo y la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 2018; 3) Renovación total del Concejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por caducidad de sus mandatos: elección de siete (7) directivos titulares y tres (3) suplentes por el Concejo Directivo y tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) fiscalizadores suplentes por la Junta Fiscalizadora, todos ellos por un ejercicio.-

3 días - N° 168448 - s/c - 27/08/2018 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Socios de dicha Entidad el día 10 de septiembre del 2018 a las 21,30 hs., en su sede de 25 de Mayo 413/417, de la Ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Socios para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2º) Informe de los motivos por los cuales no fue presentado y analizado en tiempo y forma, conforme lo dispone el Artículo N° 25 del Estatuto, el Balance General corres-

pondiente al 30 de Junio del 2017.- 3º) Análisis y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio 2017.- 4º) Elección de nuevas autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales suplentes, Miembro Titular y Suplente del Órgano de Fiscalización, todos por el término de una año, conforme con los Artículos N° 13, 14 15, de los respectivos Estatutos.- Para participar de la presente Asamblea General Ordinaria, los Socios deberán estar al día con Tesorería.- (Art. N° 6 del Estatuto).

1 día - N° 167583 - \$ 1169 - 23/08/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL DE HERNANDO

La Asociación mutual del Centro comercial de Hernando Convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de Setiembre de 2018 a las 21 hs. en su sede social, Colon N° 187 de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del Acta de la ASAMBLEA anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración de Balances, Cuadros Demostrativos de Recursos y gastos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalización por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Tratamiento de los convenios celebrados con el Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Hernando. 5) Explicación motivos de Asamblea fuera de término.

3 días - N° 168255 - s/c - 27/08/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, por acta N° 1208, para el día 17/09/2018 a las 21 hs. en su sede social situada en calle 25 de Mayo 788 de General Cabrera. Orden del día:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vice - Presidente, Pro - Secretario, Pro - Tesorero, Vocal Titular 2do y Vocal Suplente 1ro, 2 miembros titulares para integrar la Junta electoral y 1 miembro suplente todos por dos años y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, Tres Titulares y 1 Suplente. 6) Fijar la Cuota social.

3 días - N° 168376 - s/c - 27/08/2018 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL LAS ROSAS**

El Centro Vecinal Barrio Residencial Las Rosas convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Septiembre de 2018 a las 20:30 hs. en calle Iturraspe N° 1501 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Ratificación de los puntos del orden del día tratados en la Asamblea Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2018 para cumplimentar lo dispuesto por el Departamento de Asociaciones Civiles de la Autoridad de aplicación, Inspección de Personas Jurídicas. 4) Rectificación de la elección de nueve miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Directiva, un miembro titular y un miembro suplente del órgano de fiscalización

3 días - N° 168420 - s/c - 27/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL-CORDOBA**

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual del Personal de Vialidad Nacional – Córdoba, a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2018 a las 8:30 hs, en la sede social sita en Av. Poeta Lugones 161 de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Consideración de Memoria Anual, Estados de: Situación Patrimonial, de Ingresos y Gastos, de Evolución de Patrimonio Neto y de flujo de Efectivo e Informe de la Junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 33 cerrado el 31 de Mayo del 2018. 3) Fijación del importe de la cuo-

ta social. 4) Designación de una comisión escrutadora compuesta por 3 miembros. 5) Elección de Consejeros: a) Presidente, Secretario, Vocales Titulares y Suplentes 3° y 4° por el término de dos ejercicios y Elección Fiscalizadores: Tres titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 15 de Agosto de 2018. – PE-REZ, María Laura- Secretaria - VALDEZ, Erich Horacio- Presidente.

2 días - N° 168474 - s/c - 24/08/2018 - BOE

#### **CÁMARA DE ÓPTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LA CÁMARA DE ÓPTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en Av. Gral. Paz 79 , 1º Piso , Córdoba , República Argentina , el 18 de Septiembre de 2018 a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día : 1- Consideración de Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Sobre Balance cerrado al 31 de Julio de 2018. Asignación de Resultados. 2- Elección parcial de la Comisión directiva.3- Elección de dos socios para firmar el acta respectiva. En segunda instancia se convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1- Rectificación y ratificación de cargos asumidos en Asamblea Ordinaria del 26 de diciembre de 2017. 2- Reforma de Estatuto Social.

1 día - N° 168174 - \$ 1028 - 23/08/2018 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE VILLA NUEVA**

El Centro Comercial Industrial, de Producción y Servicios Villa Nueva (C.C.I.P. y S.V.N.) cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2018, a las 20 hs. en primer convocatoria y 20:30 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Carranza Nro. 256 de la ciudad de Villa Nueva - Cba.-, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: a. Designación de dos socios para firmar el acta.- b. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos y Estados Contables del período 2017 (Iniciado el 01/01/2017 y Finalizado el 31/12/2017) Ejercicio Económico N° 16; c. Lectura, consideración y aprobación de informe del Órgano de Fiscaliza-

ción correspondiente al período 2017.- Se hace saber a todos los asociados que -de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social- se encuentran a su disposición en la sede social los padrones actualizados, la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Órgano de Fiscalización, todo correspondiente al período 2017.- La comisión Directiva del Centro Comercial, Industrial, de Producción y Servicios de Villa Nueva.

3 días - N° 167599 - \$ 1783,44 - 27/08/2018 - BOE

#### **CLUB SOCIAL DE MARCOS JUÁREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/08/2018 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Belgrano N° 826 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Causas de convocatoria fuera de término. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2017. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 168389 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **CLUB BABY FÚTBOL EL SANTO VILLA MARIA**

Club Baby Fútbol El Santo, convoca a asamblea el día Lunes 27 de Agosto de 2018, en sede social Acapulco 525, Villa María Córdoba, a las 20:30 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2017. 5) Elección total de órganos sociales, por 1 año comisión Directiva y órgano de Fiscalización.

3 días - N° 168250 - \$ 1488 - 27/08/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL"**

##### **POZO DEL MOLLE**

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 14/09/2018 a las 20:30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas,

correspondientes al Ejercicio Económico N° 87, comprendido entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017. 4) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Presidente: Roberto ACOSTA, Secretario: Juan C. BOSSIO, Tesorero: David MARCHISIO.

3 días - N° 168199 - \$ 2562 - 24/08/2018 - BOE

#### **ADMINISTRACION LCBP S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en el inmueble ubicado en el ingreso del Barrio Las Cañitas Barrio Privado, Puesto 1 "Oficina comercial de la firma JB SRUR", Ruta Provincial "C" 45 Kilómetro 1, de la Localidad de Malagueño, la que se celebrará con fecha 13 de Septiembre de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico Irregular N° 1 del 28 de Diciembre de 2011 al 31 de Diciembre de 2011; Ejercicio Económico N° 2 del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012; Ejercicio Económico N° 3 del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico N° 4 del 01 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico N° 6 del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio Económico N° 7 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 a 7 inclusive. 6) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de aportes irrevocables. 7) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social como consecuencia de la capitalización de aportes irrevocables. 8) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades; 9) Elección de Empresa de seguridad para el Barrio; 10) Formación de Comisión de Vecinos y Elección de los miembros de la misma; 11) De-

signación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 167880 - \$ 6568,20 - 29/08/2018 - BOE

#### **BELTOP S.A.**

#### **BELL VILLE**

Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la sociedad, a llevarse a cabo el día 03 de Septiembre de 2018, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Rio Negro 67 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de la presentación del concurso preventivo de acreedores de la empresa, que tramita en el Juzg. Civ. Com. y flia de 2° Nom. Sec. N°4 de la ciudad de Bell Ville, con la caratula "BELTOP S.A. - CONCURSO PREVENTIVO Expte. 7381871"; 2) Consideración y aprobación de la continuación del trámite de dicho concurso; 3) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.-

5 días - N° 167323 - \$ 3725 - 23/08/2018 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VALLE HERMOSO-CASA GRANDE "MAESTRO FIGUEROA"**

Se convoca a asamblea General Ordinaria de la mutual a celebrar el día 18 de Octubre de 2018 en calle sito Eva Perón 314 - Valle Hermoso - Cp: 5168 - Córdoba a las 16:00 hs. con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación de Estados Contables 2018. 2. Lectura y aprobación de memorias. 3. Presupuesto 2019. 4. Ruego y preguntas. Miembros de la comisión Directiva.-

3 días - N° 167851 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY**

EL Consejo Directivo de la Unión Cordobesa de Rugby, por acta N° 16/2018, del 6 de agosto de 2018, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de agosto de 2018, a las 18 hs., en la

sede social de calle Castro Barros 155, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2°. Ratificación de los temas tratados en la Asamblea Ordinaria del 27/04/2018 según el siguiente orden del día: a) Designación de 2 asambleístas para rubricar el acta; b) Consideración de la memoria, cuenta de gastos, presupuestos y balance e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio 2017; c) Tratamiento de los recursos de apelación que hubieran sido concedidos por el Consejo Directivo; d) Tratamiento de las impugnaciones contra las resoluciones de la Junta Electoral; e) Elección de los integrantes del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora por el término de 2 ejercicios; y f) Designación de los candidatos propuestos para ocupar cargos directivos en representación de la Unión Cordobesa de Rugby en la Unión Argentina de Rugby u otras entidades de segundo grado. Puesto a consideración, la moción es aceptada por unanimidad. Fdo. Consejo Directivo.

3 días - N° 167977 - \$ 4068,48 - 27/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA ENET N° 1 AMBROSIO OLMOS**

Por acta nro.3 de la Comisión Directiva, de fecha, se convoca a los asociados a ASAMBLEA General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2018, a las 16horas, en la sede social sita en calle Baigorria 527 Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidenta y secretario, 2) consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2008 a 31/12/2017 .3) informe causales de convocatoria fuera de término 4) elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas . Firmado. La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 164155 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA 9 DE JULIO**

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2.018, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 695, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban

el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 46, 47, 48, 49 y 50, cerrados al 31 de Diciembre de 2.013, 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente; y 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 166936 - s/c - 24/08/2018 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN**

POR ACTA NRO 605 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2018, SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 A LAS 21 HS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE LEANDRO N. ALEM 255-LAS HIGUERAS-CORDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNAR A DOS (2) ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 2015 Y 2017, CUADRO DE RESULTADOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31-12-15 Y 31-12-17. 3) EXPLICACION DEL PRESIDENTE DEL PORQUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE TERMINO. 4) RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA, LOS MIEMBROS QUE VENCEN SUS MANDATOS SON: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, 2 VOCALES TITULARES, 4 VOCALES SUPLENTE Y TRES REVISORES DE CUENTAS TITULARES Y UN SUPLENTE. 5) FIJAR LA CUOTA SOCIAL A REGIR EN EL PROXIMO EJERCICIO (ART 42 INC D).

3 días - N° 167210 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA**

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 31 de Julio de 2018, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 06 de Septiembre de 2018 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de

Asamblea.- 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva.- DABBENE CLAUDIA - DABBENE RUBEN M. - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 167850 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **ALMAGRO BASQUETBOL CLUB**

convoca Asamblea General Ordinaria el día jueves 30 de agosto de 2018 a las 19 horas en la sede del Club sito en la calle Santiago del Estero N° 540 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: I Designación de los socios para firmar las Actas de Asamblea. II Consideración de la memoria, estados contables e informe revisor de cuentas del ejercicio 2017, cerrado el 31 de diciembre de 2017. III Elección de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas.

3 días - N° 167591 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Entidad COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS, para el día 10 de Setiembre de 2018 a las 16:00 hs, en la sede de la Institución, sito en calle Publica departamento 369 1era Etapa de Barrio SEP, de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la Institución, donde se tratará como puntos del orden del día: 1) La ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada el 16 de Julio del 2018 numero de Expediente 0007-141847/2018. Esta Asamblea se realiza para subsanar un error en la cantidad de días de publicación en el Boletín de la Provincia de Córdoba. 2) Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario.

3 días - N° 167646 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **RONDA DE BARRILETES ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 04/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de AGOSTO de 2.018, a las 16.00 horas, en la sede social sito en calle Pasaje Nonzacate Nro. 1069 de Barrio General Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 11, 12, 13, 14 y 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 167749 - s/c - 24/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL BACHILLERATO AGROTÉCNICO ADELIA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 8/18 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2018 a las 19.30 hs. en la sede social sito en el edificio escolar ubicado sobre Ruta Provincial E-86, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de Asamblea y lectura del orden del día. 2) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Motivos y causas por la realización fuera de término de la presente asamblea general ordinaria. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de resultados correspondientes el ejercicio cerrado el 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación. 5) Presentación de la Declaración Jurada de fondos disponibles al cierre de ejercicio. 6) Elección de socios activos para la renovación total de la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al Estatuto vigente. 7) Fijar monto de caja chica de tesorería. 8) Fijar monto de cuota social y forma de pago. 9) Puesta a consideración y aprobación de los socios las causas de que la información expuesta en Asamblea, como el Inventario, Balance y Registros Contables del periodo, no serán transcritos en libros rubricados por Inspección de Personas Jurídicas, por encontrarse los mismos rubricados con posterioridad al cierre de ejercicio. 10) Fijar fecha de reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar plan de trabajo. Fdo: KUKURELO Diego - Presidente.- BERTOLA Carina- Secretaria.

3 días - N° 167818 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **CENTRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N°198 de la Comisión Directiva del 16/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/09/2018 a las 16 horas en sede social sito en Mejico N° 618 de Villa María (Cba) para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 167869 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **APRENDIENDO A VOLAR ASOCIACIÓN CIVIL**

Acta N° 51: de la Comisión Directiva, de fecha 30/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Agosto de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Sinsacate N° 2405, Barrio Yapeyu, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 167875 - s/c - 23/08/2018 - BOE

#### **CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN**

Por acta N° 113 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2018 a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín 516 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 167958 - s/c - 24/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PADRES Y RESPONSABLES INTEGRADORES DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (A.P.R.I.D.)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/09/2018 a las 9 horas en el local de Calle Independencia 1457 de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2017 cerrado el 31/12/2017. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el

acta conjuntamente con el presidente y secretario. Art 29 de los estatutos en vigencia. 3) Motivos por el cual se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.- 4) Elección de la totalidad de autoridades, cuyos cargos se mantendrán hasta el 30/06/2020. - Secretaria-

3 días - N° 167962 - s/c - 24/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CÓNDORES**

Por Acta N° 314 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de los Cóndores, de fecha 08/08/18, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avenida Centenario y Roque Saenz Peña de la localidad de Los Cóndores para tratar el siguiente orden del día: 1) Se da lectura al acta de Asamblea Ordinaria del día 29 de Julio de 2017; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de marzo de 2018; 4) Designación de tres miembros para que integren la mesa escrutadora; 5) Elección de autoridades de acuerdo al Estatuto Social.

3 días - N° 167973 - s/c - 27/08/2018 - BOE

#### **CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO "CEFOC"**

EL DIA 30 DE AGOSTO A LAS 19:30 HS SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA; PRESENTAR MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 Y DESIGNACIÓN DE NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA. EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD SITA EN PADRE LUIS MONTI N° 3997 DE B° YOFRE SUR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

3 días - N° 168089 - s/c - 24/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LAZOS PARA CRECER**

Por ACTA N° 155, de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Lazos para Crecer, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, del 20/07/2018 CONVOCAN a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 27/08/2018 a las 18 hs en la sede de la institución sita en Pje Varela de la Peña 3739 -B° Mauller de la

ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea. 2) Ratificar o Rectificar la Elección de Autoridades electas en Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2018. ANA ROSA GRAMAJO Presidente - SILVANA CIOCIOLA Secretaria.

3 días - N° 168145 - s/c - 24/08/2018 - BOE

#### **TIRO FEDERAL ARGENTINO HUINCA RENANCO**

El "Tiro Federal Argentino Huinca Renanco", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes 31 de Agosto de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle San Martín s/n de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ª Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2ª Lectura y aprobación del Acta anterior. 3ª Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados al 30/09/2015, 30/09/2016 y 30/09/2017. 4ª Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5ª Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Presidente: Linck Jorge

1 día - N° 165878 - \$ 397,40 - 23/08/2018 - BOE

#### **COLOR LIVING AUMENTO DE CAPITAL**

##### **VILLA DEL ROSARIO**

De acuerdo al Acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 13 de fecha 22 de Marzo de 2018 se procede a: Aprobar el aumento del Capital Social de dos millones de pesos (\$2.000.000) conformado por la capitalización de un millón de pesos ( \$1.000.000 ) de la cuenta otras reservas y de un millón de pesos (\$1.000.000) de Resultados no Asignados, por tal motivo se suscriben 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase A con derecho a un voto por acción, de Pesos diez (\$10) valor nominal cada una de la siguiente manera: el Sr. Omar Hipólito Giardelli DNI 20-6.433.770-0 suscribir e integrar 160.000 acciones y el Sr. Fabián Oscar Piccino CUIT 20-27003486-2 suscribir e integrar 40.000 acciones. Se deja aclarado que la emisión se realiza a la par, sin prima de emisión y respetando la tenencia accionaria de cada uno de los accionistas. De esta forma el Patrimonio Neto queda

conformado de la siguiente manera: a) Capital Social: \$ 3.000.000, b) Reserva legal: \$200.000, c) Reserva para futuras inversiones \$ 2.000.000 y d) resultados no asignados \$ 80.761.626. Siendo todo esto aprobado por unanimidad y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

1 día - N° 166813 - \$ 547,68 - 23/08/2018 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA**

Por Acta N° 10 de Comisión Directiva, del 02/08/18, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 30/09/18, a las 21 hs. en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita, de Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, N° 59, N° 60 y N° 61 cerrados el 31/12/14, 31/12/15, 31/12/16 y 31/12/17, respectivamente.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

8 días - N° 166208 - \$ 2496,96 - 23/08/2018 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE**

##### **LAS VARILLAS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 21.00 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DÍA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2017 AL 31/03/2018 SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2017 AL 31/03/2018.- 4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO. 5) CONTRATO CONEXOS DE PERMUTA INMOBILIARIA Y DE OBRAS ENTRE EL CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR

INFANTIL ALMAFUERTE Y ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE.

8 días - N° 166750 - \$ 3512 - 03/09/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE LAS VARILLAS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 54 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2.018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Urquiza 51, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de mayo de 2.018; y 3) Elección de autoridades; renovando la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 3 vocales titulares y 1 vocal suplente, por la comisión revisora de cuentas, 2 miembros titulares y 1 suplente Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 166823 - \$ 1343,52 - 24/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA -ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 275 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2.018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 55, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de junio de 2.018; y 3) Elección de autoridades; renovando la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, por la comisión revisora de cuentas, 3 miembros titulares y 3 suplentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 166824 - \$ 1307,64 - 24/08/2018 - BOE

#### **BENEFICIARIOS FIDEICOMISO CIVIS**

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS" para el 31/08/2018 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para

tratar el Orden del Día: (1) Designación de Beneficiarios para suscribir el Acta. (2) Rendición de los aportes complementarios ingresados. (3) Estado de cumplimiento en la integración de aportes complementarios. (4) Estado y avance de la obra; situación de contratistas. (5) Situaciones judicializadas. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 166851 - \$ 1451,40 - 23/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS**

Dando cumplimiento a lo determinado por el Estatuto Social de la "ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS", se CONVOCA a la Asamblea Extraordinaria ratificativa de la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día Miércoles 19 de Septiembre del año 2018 a las 21.00 horas, en calle Lavalleja 851- de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Elección de dos socios para la firma del Acta de la presente Asamblea. 3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 4º) Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.5º) Motivos que justifican la demora en convocar Asamblea. 6º) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar actividades futuras. Riera Bonaparte Alberto - Presidente

3 días - N° 166857 - \$ 1296,72 - 24/08/2018 - BOE

#### **FUNDACION SUDECOR LITORAL**

##### **BELL VILLE**

Tenemos el agrado de convocar a la Reunión Anual Ordinaria, la que tendrá lugar 24 de Septiembre de 2018, a las 10 horas, en la sala de reuniones de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, sito en calle Córdoba 399 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos por los cuales esta Reunión Anual Ordinaria fue convocada fuera de término. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados

al 31/12/2016 y al 31/12/2017. 4) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en los ejercicios 2016 y 2017. Sr. Fabián Ceferino Zavaleta (Secretario). Cra. Adriana Patricia Marciszack (Presidente).

5 días - N° 166870 - \$ 2247 - 23/08/2018 - BOE

#### **CLUB DE SAN JOSÉ**

##### **SAN JOSE DE LA DORMIDA**

El Club de San José convoca a sus socios a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el Miércoles 12 de Septiembre de 2018 a las 19:30 hs, en la sede social del Club sito en Los Inmigrantes 363 de la localidad de San José de la Dormida, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1\* Elección de dos socios para que suscriban el acta a labrarse. 2\* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios N° 37,38,39 y 40. 3\* Cuotas Sociales. 4\* Elección de Autoridades. 5\* Lectura de las Disponibilidades del club al día de la fecha.

3 días - N° 166922 - \$ 674,28 - 24/08/2018 - BOE

##### **SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día doce de Septiembre de 2018, a las diez horas, en la sede social sita en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación del Estatuto Social en sus artículos 4°, 23° y 31° en virtud de normativas vigentes y en lo referido a la actividad empresarial. Córdoba, Agosto de 2.018.

5 días - N° 166933 - \$ 3183,60 - 27/08/2018 - BOE

##### **CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 542 de fecha 13 de agosto de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2018 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) De-

signación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del PDT para el año 2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 166950 - \$ 4858 - 23/08/2018 - BOE

##### **BERGALLO & PASTRONE S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Bergallo y Pastrone S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diez de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas en la sede social sita en Rivadavia Número 370 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2°) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de Marzo de 2018; 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2018; 4°) Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2018; 5°) Ratificación y/o elección de Directores Titulares y Suplentes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 167017 - \$ 2634,40 - 24/08/2018 - BOE

##### **ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.**

###### **MENDIOLAZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Villa Golf Salón de Eventos, sito en Av. Padre Luchesse Km 4,5 ciudad de Villa Allende, el 13 de septiembre de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de

diciembre de 2017. 4) Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017. 5) Consideración de la gestión del Directorio en el período 2017. 6) Modificación de Reglamento Interno de cláusula 1, con incorporación de Cláusula 1.hii: "Por razones de estética, el cerramiento frontal de lotes podrá realizarse sólo a partir de la línea de retiro establecida por Asociación La Serena S. A., quedando prohibida la colocación de cualquier tipo de cerramiento sobre la línea de vereda municipal. 7) Consideración para la colocación de cerco eléctrico en el camino de rondín perimetral del barrio. 8) Consideración para el restablecimiento y reestructuración del sistema de cámaras del barrio. 9) Consideración para la anulación del rondín nocturno de guardia. 10) Consideración para el cierre nocturno de uno de los puestos de ingreso del barrio. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1° de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación al email directorio@barriolaserena.com hasta el día 7 de septiembre de 2018 a las 20:00 hs., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. El Directorio.

5 días - N° 167070 - \$ 4784,60 - 24/08/2018 - BOE

##### **AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA CAPILLA VIEJA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/09/2018 a las 20:30. en la sede social de Ruta Prov. N° 5 - Km. 75.5- CPA 5194AAE - Villa General Belgrano - Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y la secretaria. 2) Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria y Balances General de los Ejercicios 2016 y 2017 inclusive e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Causas por haberse excedido en los plazos establecidos por el Estatuto para la presentación de Balances, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros Anexos. 4) Renovación de la de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 167290 - \$ 973,80 - 23/08/2018 - BOE

##### **A.R.A.F. ASOCIACIÓN RIOCUARTENSE DE ÁRBITROS DE FÚTBOL**

###### **RIO CUARTO**

LA COMISIÓN NORMALIZADORA DE LA "ASOCIACIÓN RIOCUARTENSE DE ARBITROS DE FUTBOL" - RESOLUCIÓN N° 091 "A"/18 y RE-

SOLUCIÓN 31/16 (IPJ), EN CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES, CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS PARA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE RIOJA N°1767, Ciudad de Río Cuarto, A EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 2) Informe Comisión Normalizadora (tratamiento Estado de Situación Patrimonial a la fecha). 3) Elección de autoridades: a- Comisión Directiva, diez miembros titulares y dos suplentes: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero; cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes. b- Revisores de cuentas: tres miembros titulares y un suplente. MIQUEAS ACOSTA - LUIS SORIA - PABLO ALVAREZ - COMISION NORMALIZADORA.

8 días - N° 167329 - \$ 7743,36 - 29/08/2018 - BOE

#### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 8 de Setiembre de 2018 a los Asociados de la Provincia de Córdoba, en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, integrando el Distrito Córdoba 1, número de socio del 43137 al 453481 a las 9 horas; Distrito Córdoba 2, número de socio del 453561 al 634036 a las 11 horas; Distrito Córdoba 3, número de socio del 634040 al 765822 a las 13 horas; Distrito Córdoba 4, número de socio del 765825 al 866371 a las 15 horas; Distrito Córdoba 5, número de socio del 866374 al 953642 a las 17 horas; Distrito Córdoba 6, número de socio del 953662 al 1017243 a las 19 horas; en Sagrada Familia 103, Córdoba Capital, integrando el Distrito Córdoba 7, número de socio del 1017254 al 1075485 a las 9 horas; Distrito Córdoba 8, número de socio del 1075486 al 1133165 a las 11 horas; Distrito Córdoba 9, número de socio del 1133167 al 1189649 a las 13 horas; Distrito Córdoba 10, número de socio del 1189651 al 1239136 a las 15 horas; Distrito Córdoba 11, número de socio del 1239138 al 1290031 a las 17 horas; Distrito Córdoba 12, número de socio del 1290034 al 1343470 a las 19 horas; en Sabbattini 1683, Córdoba Capital, integrando el Distrito Córdoba 13, número de socio del 1343475 al 1396186 a las 9 horas; Distrito Córdoba 14, número de socio del 1396204 al 1436116 a las 11 horas; Distrito Córdoba 15, número de socio del 1436117 al 1470418 a las 13 horas; Distrito Córdoba 16, número de socio del 1470419 al 1506225 a las

15 horas; Distrito Córdoba 17, número de socio del 1506241 al 1542413 a las 17 horas; Distrito Córdoba 18, número de socio del 1542418 al 1577175 a las 19 horas; en Alem 985, Río Segundo, integrando el Distrito Córdoba 19, número de socio del 1577176 al 1614086 a las 9 horas; Distrito Córdoba 20, número de socio del 1614089 al 1648651 a las 11 horas; Distrito Córdoba 21, número de socio del 1648663 al 1685170 a las 13 horas; Distrito Córdoba 22, número de socio del 1685171 al 1721533 a las 15 horas; Distrito Córdoba 23, número de socio del 1721537 al 1758057 a las 17 horas; Distrito Córdoba 24, número de socio del 1758071 al 1796781 a las 19 horas; en San Martín 570, Arroyito, integrando el Distrito Córdoba 25, número de socio del 1796795 al 1834301 a las 9 horas; Distrito Córdoba 26, número de socio del 184302 al 1871722 a las 11 horas; Distrito Córdoba 27, número de socio del 1871723 al 1909694 a las 13 horas; Distrito Córdoba 28, número de socio del 1909695 al 1945900 a las 15 horas; Distrito Córdoba 29, número de socio del 1945915 al 1982153 a las 17 horas; Distrito Córdoba 30, número de socio del 1982159 al 2020754 a las 19 horas; en Sobremonte 1267, Río Cuarto, integrando el Distrito Córdoba 31, número de socio del 2020767 al 2054343 a las 9 horas; Distrito Córdoba 32, número de socio del 2054345 al 2090072 a las 11 horas; Distrito Córdoba 33, número de socio del 2090078 al 2134687 a las 13 horas; Distrito Córdoba 34, número de socio del 2134688 al 2169789 a las 15 horas; Distrito Córdoba 35, número de socio del 2169794 al 2204402 a las 17 horas y Distrito Córdoba 36, número de socio del 2204435 al 2242072 a las 19 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la

credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 27 de Julio de 2018. Luis Octavio Pierri. Presidente

3 días - N° 167550 - \$ 6876,84 - 24/08/2018 - BOE

#### **PINTURERIA SZUMIK S.A.**

Convocar a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª simultáneamente el día 08/09/2018, 09:00hs y 11:00hs respectivamente, en calle Av. Leandro N. Alem 1666 Córdoba, cierre de Registro el día 04/09/2018. Orden del día; PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente. SEGUNDO: Ratificar lo aprobado por Acta de Asamblea del 05/01/2018.

5 días - N° 167616 - \$ 700 - 28/08/2018 - BOE

#### **LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.**

##### **LA CALERA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de directorio de fecha 12 de Junio de 2018, se resolvió la elección del Sr. Diego Eduardo Gottero, D.N.I. N° 24.023.473 como Director Titular Presidente, de la Sra. Verónica Elisa Fernández D.N.I. N° 17.156.667 como Director Titular y vicepresidenta, al Sr Néstor Javier Zarza D.N.I. N°14.839.588, como Director Titular, al Sr. Alfredo Esteban Blanco D.N.I. N° 23.684.572 como Director Titular, al Sr Ricardo Francisco Viguera D.N.I. N° 27.550.671, como Director Suplente y al Sr. Federico Cesar Martínez D.N.I. N° 25.045.220, quienes aceptaron los cargos propuestos.

1 día - N° 167638 - \$ 253,36 - 23/08/2018 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE FREYRE**

El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Septiembre de 2018, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Infor-



me de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.

3 días - N° 167757 - \$ 1983 - 24/08/2018 - BOE

#### **ARGENBAL S.A.**

##### **MORTEROS**

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 10/09/2018, a las 19.30 hs en oficina de Administración sita en Ruta Prov. N°1 KM 7, ciudad de Morteros, pcia de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora mas tarde. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de requisitos por asistencia crediticia exigida por el Banco Nación Argentina. Se dispone el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 4/09/2018 a las 18.00 hs. Publíquese 5 días en el BOE.-

5 días - N° 167773 - \$ 1368,20 - 29/08/2018 - BOE

#### **CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL**

Convoca a sus asociados para el día 15 de Septiembre de 2018, donde se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, del periodo 2017 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para reenfrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°10 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta, por vencimiento de sus mandatos.5) Causales por las que se convoca fuera de termino. El Secretario.

3 días - N° 167775 - \$ 2150,28 - 24/08/2018 - BOE

#### **ZUPPA HERMANOS S.A.**

##### **ONCATIVO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2018, se resolvió la elección de la Srta. MARIANGEL ZUPPA, D.N.I. N° 35.668.254, como Director Titular Presidente, del Sr. DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N° 23.726.437, como Director Titular Vice-presidente, y de la Sra. ANAHI DEL ROSA-

RIO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N° 24.891.369, como Directora Suplente.

1 día - N° 167808 - \$ 140 - 23/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACION DE FUTBOL COMERCIAL DE VILLA MARIA**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 10 de Septiembre de 2018 a las 20:00 Hs. en Sede Administrativa de Neuquén y Bv. Sarmiento. ORDEN DEL DIA a tratar: 1) Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2) Designar dos Socios Suscribir Acta, Presidente y Secretario. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 34 del 31/03/2018.

3 días - N° 167872 - \$ 1875 - 24/08/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.) - FREYRE**

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17/09/2018, a las 20 hs, en sede social, Bv. 12 de Octubre S/N, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de términos estatutarios. 4) Consideración de Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio N° 34 finalizado el 31/12/2017. 5) Designación de dos asambleístas para ejercer función de Junta Escrutadora. 6) Renovación Parcial de Comisión Directiva, cargo a cubrir: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares por el término de dos años y dos Vocales Suplentes por el término de un año.-

3 días - N° 168030 - \$ 2637 - 24/08/2018 - BOE

#### **CENTRO DE APRENDIZAJE CORDOBA ASOCIACION CIVIL**

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día 07 de Setiembre de 2018, a las 17:00 hs en la sede social de "CENTRO DE APRENDIZAJE CORDOBA ASOCIACION CIVIL" sita en calle Lima 1.205, Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) Considera-

ción del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 4) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 7) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 8) Elección de autoridades para un nuevo período estatutario. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "CENTRO DE APRENDIZAJE CORDOBA ASOCIACION CIVIL". La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30º del Estatuto Social).

2 días - N° 168032 - \$ 2504,40 - 24/08/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL VILLA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 2018 a las 20:00 hs. en la Sede de Ruta Nacional n° 9 - km. 653 - Villa María - Córdoba- ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración Acta Asamblea Anterior.- 2- Elección de dos Asambleístas para suscribir Acta Asamblea.- 3- Motivos por los cuales se llama a asamblea ordinaria fuera de término estatutario.- 4- Consideración Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2017.- 5- Designación de tres socios para integrar Mesa Escrutadora y Fiscalizar.- 6- Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Vice-Presidente, y tres vocales suplentes 'por el término de dos ejercicios. RODOLFO BERNARDO MENY -PRESIDENTE-CARLOS DANIEL ZAYAS-SECRETARIO.-

3 días - N° 168097 - \$ 2487 - 27/08/2018 - BOE

#### **COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES**

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba convoca Asamblea General Ordinaria de Matriculados para el día 25 de septiembre de 2018 a las 11:00 hs en su sede de Avellaneda 292 - Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance Gene-

ral del ejercicio 2017-2018; 4) Matrícula; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2019; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2018-2019; 7) Matrícula Vitalicia. Ing. Civil Carlos P. Coutsiere – Secretario General - Ing. Civil Federico A. Martí – Presidente.

3 días - N° 168135 - \$ 2337 - 24/08/2018 - BOE

### COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba convoca Asamblea General Extraordinaria de Matriculados para el día 25 de septiembre de 2018 a las 12.30 hs en su sede de Avellaneda 292 - Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Autorización para la venta parcial del inmueble de la Delegación 10 que deberá ser sometido a subdivisión; Venta del local comercial donde anteriormente funcionaba la Regional 7 y Venta de la superficie parcial del sede recreativa de la Regional 1 que será sometida a subdivisión; 4) Compra de la sede de la Regional 9, y 5) Compra de inmueble de Santa Rosa esq Avellaneda, colindante a la sede del Colegio. Ing. Civil Carlos P. Coutsiere – Secretario General - Ing. Civil Federico A. Martí – Presidente.

3 días - N° 168138 - \$ 3006 - 24/08/2018 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

VILLA CARLOS PAZ - En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2 de la Ley 11867, el Sr. Pablo Ceferino Abrate CUIT 20227322617, con domicilio en Don Bosco 6170 de la ciudad de Córdoba, anuncia transferencia de un fondo de comercio destinado al rubro Agencia de Turismo, denominado “TDH”, por ser una franquicia de esa marca, ubicado en Av. Cárcano 192 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a favor de AIKE SRL (en formación), CUIT N° 30-71607391-9, con domicilio en Achával Rodríguez 220, piso 6, dpto. “C” de la Ciudad de Córdoba. Incluye bienes muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Para oposiciones y reclamos de ley se fija el domicilio en Gdor. Martínez 1958 de la ciudad de V. Carlos Paz, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

5 días - N° 166629 - \$ 1503,40 - 24/08/2018 - BOE

Vendedor: Remo Daniel Prina, D.N.I. 10.905.551 con domicilio en calle Pasaje Carduchi N° 6037, de Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Negocio: Fondo de Comercio “Farmanorte”, de propiedad de Remo Da-

niel Prina, ubicado en Av. Japón N° 1, esquina Juan B Justo, de Barrio Remedios de Escalada, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Comprador: Sonia Edith Sayago, D.N.I. 14.839.805 con domicilio en Pablo Groussac N° 4837, de Barrio Parque Liceo I, Ciudad de Córdoba. Oposiciones: 27 de Abril 351, 9° piso dpto. “B” Córdoba Capital, lunes a viernes de 11 a 13 hs. por ante el Dr. Esteban Barrios.-

5 días - N° 167761 - \$ 1378,60 - 29/08/2018 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### CORRALON RICARDO ROJAS S.R.L.

POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2017 CESION DE CUOTAS SOCIALES DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2017, MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: 1) Reunión de socios de fecha 01 de Agosto de 2017.- Por la cual se notifico a la gerencia la intención del socio Gastón Franco RAMIREZ KATYUK DNI 21.063.175 de ceder sus cuotas sociales, haciendo uso del derecho de preferencia el Socio Miguel Antonio ARRAMBIDE. La gerencia consintió la cesión de cuotas sociales del Sr. Gastón Franco RAMIREZ KATYUK DNI 21.063.175 2) (cesión y precio) Gastón Franco RAMIREZ KATYUK DNI 21.063.175 mayor de edad, argentino, soltero, comerciante con domicilio en calle 5 esq. Velasco Castellano B° La Rufina de esta ciudad de Córdoba cede y transfiere catorce (14) cuotas sociales por un valor de pesos mil (\$1.000,00.-) cada una, percibiendo por ello la suma total y definitiva de pesos catorce mil (\$14.000,00.-) en dinero en efectivo sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago del Sr. Miguel Antonio ARRAMBIDE DNI 22.774.825, nacido el 28 de Junio del año mil novecientos setenta y dos de 46 años de edad, de ocupación comerciante, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado con domicilio en Av. Los Alamos 1111 Lote 548 LA RUFINA, La Calera Provincia de Córdoba, Republica Argentina y cede y transfiere al Sr. Mariano Andrés AVACA D.N.I. 25.045.835 nacido el 28 de Mayo del año mil novecientos setenta y seis de 42 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, de nacionalidad Argentina domiciliado en Pje Obrero N° 98 B° Arguello, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina cede y transfiere una (1) cuota social por un valor de pesos UN MIL (\$1.000,00.-) en este acto en dinero en efectivo sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago. Esta operación fue aprobada por acuerdo del socio restante Sr. Miguel Antonio ARRAMBIDE DNI 22.774.825 quien en este acto compa-

rece y presta su conformidad. Así mismo las partes manifiestan que nada se adeudan bajo ningún concepto fijando domicilio en los ut supra mencionados y sometiéndose a la jurisdicción civil y comercial de la ciudad de Córdoba ante cualquier conflicto judicial.- 3) Como consecuencia de la cesión de cuotas operada las cláusulas CUARTA; QUINTA Y DECIMOSEXTA del contrato social, quedan redactadas de la siguiente manera: CUARTA: (Capital Social) El capital social es de pesos treinta mil (\$30.000,00.-) dividido en treinta cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: del Sr. Miguel Antonio ARRAMBIDE veintinueve (29) cuotas sociales y el sr. Mariano Andrés AVACA una (01) cuota social las cuotas se encuentran integradas en un 100% por ciento en dinero en efectivo.- Respecto de la cláusula quinta del contrato social quedará redactada correctamente de la siguiente manera: QUINTA: (administración representación) la administración y representación de la sociedad y uso de la firma estará a cargo de un gerente, socio o no, por cinco ejercicios, siendo reelegible. El gerente queda facultado para actuar en nombre y representación de la sociedad ante todo tipo de negocios y asuntos, incluso los que deban gestionarse ante las Reparticiones Administrativas y Poderes Públicos Nacionales, Provinciales y Municipales, Entidades Autárquicas y/o empresas privadas, Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Administración Nacional de Aduanas, Caja Nacional de Previsión y Asignaciones Familiares, Dirección Nacional de Créditos Prendarios y/o sus delegaciones, organismos descentralizados, Tribunales de Faltas y jueces con competencia en lo Administrativo, Civil y Comercial, Laboral y Penal, Provinciales y Federales, podrá otorgar poderes generales y especiales con facultad de sustituir, vender y comprar toda clase de mercaderías y bienes muebles e inmuebles, arrendar bienes muebles e inmuebles, contratar servicios, cobrar y percibir cualquier suma de dinero o valores, firmando la documentación correspondiente, tomar dinero a préstamo, girar en descubierto o en cuenta corriente o en otra forma, dando o tomando cédulas u otros valores cotizables de los bancos o de cualquier entidad particular, de acuerdo a sus leyes y reglamentos, comprar y vender al contado o a plazo, en el país o en el extranjero bienes muebles o inmuebles y toda clase de mercaderías productos y artículos, otorgando o aceptando garantías prendarias o hipotecarias, certificados de depósitos y cualquier otro tipo de documentos inherentes a esas operaciones, pagar los impuestos Nacionales Provinciales y

municipales, convenga pólizas de seguros para cubrir cualquier riesgo y cobre sus importes en caso de siniestros, abrir cuentas bancarias y depositar y extraer fondos de cuentas corrientes, cajas de ahorro y/o plazo fijo, librar endosar descontar, ceder y negociar de cualquier modo con los bancos y bolsas de la República y/ o cualquier otra persona, compañía, sociedad o entidad letras de cambio, pagare, giros, vales, cheques, títulos y demás documentos de créditos, públicos y privados, renovar, amortizar o cancelar letras de cambio u otros papeles de negocios. Los gerentes tienen además todas las facultades que la ley le otorga a los directores de la sociedades anónimas pudiendo realizar por ultimo, cuantos mas actos, gestiones y diligencias que se requieran para el cumplimiento de los fines sociales. Le queda terminantemente prohibido comprometer la firma social en garantías y/o fianzas a favor de terceros.- La cláusula decimosexta del contrato social quedará redactada correctamente de la siguiente manera. DECIMO SEXTA:(Domicilio) en este acto los socios acuerdan: a) Establecer como sede social el domicilio de Av. Ricardo Rojas 8087 Arguello de esta ciudad de Córdoba b) Designar como gerente al Sr. Miguel Antonio ARRAMBIDE DNI 22.774.825 quien en este acto aceptan el cargo para los que fueron designados, ratifica sus datos personales y fija domicilio especial en Av. Ricardo Rojas 8087 B° Arguello de la ciudad de Córdoba.- Fdo: Luque Telma Viviana prosecretaría oficina 12/04/2018 expte 7010423 juzgado civil y comercial de 26 nominación, Córdoba capital.-

1 día - N° 166352 - \$ 3172,64 - 23/08/2018 - BOE

#### **FENA S.R.L.**

#### **LA CALERA**

Constitución: Contrato social del 22/03/2018 y acta social del 22/03/2018. Socios: TREVISAN MENDEZ FÉDE, DNI N° 34.839.604, argentino, mayor de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Juan Bautista Alberdi N° 243, ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; QUEVEDO ANDRÉS EMILIANO, DNI N° 37.166.895, argentino, mayor de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Remedios de Escalada N° 115, ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: FENA S.R.L. Domicilio social: Jurisdicción Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Remedios de Escalada N° 115, ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de du-

ración: Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años (99) años a partir del día de su inscripción registral. 2- Este plazo podrá ser prorrogado por noventa y nueve años (99) años más, con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas (3/4) partes del capital social. Objeto social: Las siguientes actividades: I.- CONSTRUCTORA y ARQUITECTURA: a) Asesoramiento, gerenciamiento, administración, dirección y representación técnica, elaboración de proyectos, evaluación y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, ambientación de interiores y exteriores, parquización, loteos y urbanización de cualquier tipo, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal y, realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; b) Diseños, fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos y fábricas del país y del extranjero de todos los materiales, insumos, equipamiento, maquinarias, revestimientos, instalaciones y afines para obras de construcción, refacción o remodelación, para el diseño y la decoración; SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y ASESORAMIENTO: Realizar por cuenta propia o de terceros, la prestación de servicios profesionales relacionados o consultoría financiera, administrativa, organizacional, comercial, informática, en inversiones y financiamiento, en sistemas de calidad bajo los normas ISO, en planificación y control de proyectos. A la de gestiones de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de proyectos o administraciones; al gerenciamiento de proyectos. Facturación, cobro, gestiones administrativas y/o negociaciones de contratos, a personas físicas o jurídicas que requieran o presten los servicios mencionados en el presente estatuto. A la de administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y la Ley Nacional N° 24.441 y modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, a cualquier tipo de fideicomisos públicos y privados, financieros, no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o

servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n, como fiduciario financiero o no financiero, organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos; tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público, constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliados en el país o en el extranjero; COMPRA Y VENTA DE INSUMOS Y MERCADERIAS: Mediante la importación, exportación, compraventa, alquiler o leasing de bienes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborar, representaciones, comisiones y consignaciones; TRANSPORTE Y DEPÓSITO: Explotar por cuenta propia o de terceros, con rodados propios o contratados, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, el transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y administrar flotas de transporte y prestación de servicios conexos al transporte de cosas. Transporte nacional y/o internacional de cargas permitidas por la legislación argentina dentro de los límites del país y/o en el exterior; fletes generales sobre bienes muebles en general; pudiendo operar por cuenta propia o de terceros, nacionales o extranjeros, la de comisionista y representante de operaciones afín. Depósito: el depósito de productos y mercaderías, inclusive depósitos fiscales; LOGÍSTICA: Brindar servicios integrales de consultaría y asesoramiento en logística comercial e industrial terrestre, aérea, marítima y fluvial; A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Capital social: es de \$ 120.000, dividido en 1200 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una y de un voto por

cada una. Suscripción e integración: a) El socio TREVISAN MENDEZ FÉDE O suscribe la cantidad 600 cuotas sociales lo que hace un total de \$60.000,00; b) el socio QUEVEDO ANDRÉS EMILIAN suscribe la cantidad de 600 cuotas sociales lo que hace un total de \$60.000,00. Todos los socios integran en este acto en dinero efectivo el 25% del valor total de las cuotas sociales que suscriben y conforman el total del capital social, y se comprometen a integrar el saldo en cuanto la Sociedad se los requiera, dentro de un plazo no mayor a 2 años a partir del día de su inscripción registral. Administración y representación: Será ejercida en forma indistinta por los Sres. TREVISAN MENDEZ FÉDE, DNI N° 34.839.604, y QUEVEDO ANDRÉS EMILIANO, DNI N° 37.166.895, en sus caracteres de gerentes. Cierre del ejercicio: Treinta de diciembre de cada año.- Of. 31/05/18. Juzgado Civil y Comercial de 52ª. Nominación (Con. y Soc. N° 8). Expte. 7060326.

1 día - N° 167173 - \$ 3632,84 - 23/08/2018 - BOE

#### AGROSACANTA S.A.

#### SACANTA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 12/09/2016, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Rubén Mario FERREYRA, D.N.I. N° 11.855.547, como Director Presidente; y a la Sra. Silvana Beatriz PIATTI, DNI N° 20.764.624, como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen N° 635, de la localidad de Sacanta, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 167136 - \$ 215,92 - 23/08/2018 - BOE

#### ADAS S.R.L.

#### SAN FRANCISCO

#### MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de Reunión de Socios de fecha 04/07/2018 se resolvió: Que atento a la cesión de sus cuotas sociales por parte del Sr. Gianfranco PIRO y la modificación del elenco de socios aprobada en el punto primero del orden del día, resulta necesario modificar la clausula CUARTA del CONTRATO SOCIAL el cual queda redactado de la siguiente manera: "CUARTA: el capital social asciende a la suma de PESOS

TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 360.000), dividido en Tres Mil Seiscientos (3600) cuotas valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una; el que se encuentra íntegramente suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: 4.1 El Socio FRANCO PIRO, la cantidad de UN MIL OCHOCIENTAS (1800) CUOTAS SOCIALES valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50 %) del capital social; 4.2. La socia GABRIELA PIRO la cantidad de UN MIL OCHOCIENTAS (1800) CUOTAS SOCIALES valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50 %) del capital social"

1 día - N° 167235 - \$ 482,16 - 23/08/2018 - BOE

#### GRUPO CARENA S.A.S

#### RIO CUARTO

#### EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 12/07/2018. Socios: 1) Aníbal Domingo CARENA, DNI 8.556.420, CUIT 20-08556420-0, nacido el 02/04/1951, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, profesional independiente, con domicilio real en Av. San Martín 581, Ciudad de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Cba., Argentina; 2) Cecilia Analia CARENA, DNI 28.579.905, CUIT 27-28579905-3, nacida el 05/05/1981, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión Lic. en Adm. de Empresas, con domicilio real en calle Achalay 1534, Ciudad de Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Cba., Argentina; y 3) Vanesa Inés CARENA LISA, DNI 32.208.299, CUIT 27-32208299-7, nacida el 13/05/1986, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión Lic. en Adm. de Empresas, con domicilio real en Av. San Martín 581, B° Centro, Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba., República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: De intermediación y comercialización de seguros, a los efectos de promover la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. De administración, capacitación, asesoramiento y/o consultoría en el campo del seguro en todas sus ramas, brindando también prestaciones de prevención en materia laboral, seguridad e higiene del trabajo; y cuantos más actos sean conducentes con su objeto social. Debiendo rea-

lizar dichas actividades por intermedio de productores asesores registrados e inscriptos en los registros pertinentes. Podrá asimismo, efectuar operaciones propias y necesarias para la inversión y administración de su capital, reservas y demás recursos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de \$60.000 representado por 600 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Aníbal Domingo CARENA, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones. 2) Cecilia Analia CARENA, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones. 3) Vanesa Inés CARENA LISA, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Aníbal Domingo CARENA, DNI 8.556.420 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Vanesa Inés CARENA LISA, DNI 32.208.299, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Aníbal Domingo CARENA, DNI 8.556.420. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06 de cada año.-

1 día - N° 167384 - \$ 1611,08 - 23/08/2018 - BOE

#### GIACOMO S.R.L.

Socios: Señores Pablo Pedro Debernardo, Argentino, D.N.I. 20874.403, de profesión Empleado, nacido el 16 de septiembre de 1969, estado civil divorciado, de 48 años de edad, con domicilio en calle Caseros N° 1839, PB, Dúplex 7, B° Alberdi, ciudad de Córdoba y el Sr. Ricardo Daniel Martini, argentino, D.N.I. 31.355.798, de profesión comerciante, nacido el 10 de febrero de 1985, estado civil soltero, de 33 años de edad, con domicilio en calle Asturias N°2057 B° Colón, ciudad de Córdoba. Instrumento constitutivo: 27 de julio de 2018. Denominación: GIACOMO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba, Sede: calle Caseros N° 1839, PB, Dúplex 7, B° Alberdi. Objeto: comercialización de alimentos helados. Duración: es de noventa (90) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital: la suma de pesos Ochenta mil (\$ 80.000). Administración y Representación: cargo de gerente al socio Señor Ricardo Daniel Martini, argentino, D.N.I. 31.355.798, por tiempo

indeterminado. Cierre de ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial, 29° Nominación.

1 día - N° 167614 - \$ 505,56 - 23/08/2018 - BOE

### CHIARETTA HNOS SRL

#### JUSTINIANO POSSE

El señor juez de 1° Inst. 3° Nom. CCC y flia. de Bell Ville, Secretaría 3°, en autos caratulados “CHIARETTA HNOS SRL – INSCRIP. REG. PUB. COM (Expte. 2707324), ordena la inscripción del contrato de Subsanción De Sociedad De Hecho Con Objeto Comercial Por Sociedad De Responsabilidad Limitada, que dice en sus partes pertinentes: En la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen los Señores:- ROLANDO JUAN CHIARETTA, de 63 años de edad, divorciado, argentino, abogado, domiciliado en calle Lamadrid 883 de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad Nro. 10.184.688 y DANIEL ALFREDO CHIARETTA, de 66 años de edad, casado en primeras nupcias con Lidia Rosa Dominga Salvay, argentino, comerciante, domiciliado en calle Lamadrid 1176 de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad Nro. 5.270.793 quienes por el presente manifiestan: A.- Que desde el 15 de setiembre de 2003, los Sres. Rolando Juan Chiaretta y Daniel Alfredo Chiaretta integran como únicos socios la sociedad de hecho con objeto social comercial dedicada a la actividad agropecuaria, que gira en plaza con la denominación de “Chiaretta Daniel Alfredo. y Chiaretta Rolando Juan – Sociedad de Hecho” con domicilio en calle Lamadrid 883 de la localidad de Justiniano Posse y cuyo capital social es de pesos dos millones trescientos dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho con cuarenta y seis centavos (\$2.302.458,46), integrado por los socios en parte iguales, esto es, un medio 1/2 cada uno de ellos.- Los socios declaran que tienen el mismo domicilio fiscal que el denunciado y que el número de contribuyente ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) es 30708521309. B.- Los comparecientes, en el carácter de socios de la sociedad de hecho descripta, manifiestan que vienen por este acto a efectuar la subsanación de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 19.550. La subsanación se resuelve por unanimidad y los socios desisten en este acto de ejercer el derecho de retiro. C.- En razón de la subsanación

aprobada y resuelta por todos los socios, los mismos adoptan como tipo societario el de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que se registrará por las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.: 19.550 y sus modificatorias, y por las cláusulas y estipulaciones que se detallan a continuación: PRIMERA:- DENOMINACION Y DOMICILIO. La sociedad girará bajo la denominación social de “CHIARETTA HNOS. S.R.L.” y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Juan José Paso 597 de la localidad de Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDA:-PLAZO DE DURACION. El término de duración de la sociedad será de cincuenta (50) años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. TERCERA:- OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá por objeto la explotación de todo lo relacionado con la actividad agrícola - ganadera en general, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y en especial se dedicará a los siguientes rubros:- a) Explotación de todas las actividades agrícolas en sus etapas de producción, recolección, transporte, distribución y comercialización y de los productos del agro, especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas y semillas frutihortícolas y de floricultura. b) La explotación de la ganadería para la cría, engorde, invernada de ganado de toda clase y especie, la actividad cabañera para la cría de toda especie de animales de pedigrí; la explotación de tambos, granjas, avicultura y apicultura. c) La prestación de serv. agrícolas a terceros, tales como la siembra, presiembra, siembra directa, fumigaciones, pulverizaciones, la recolección de granos finos y gruesos, el acarreo, almacenamiento, ensilado, transporte y flete a puerto de los productos cosechados.- d) La compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación, distribución, intermediaciones, ferias, transporte y almacenes de ramos generales referidos a los productos originados en la agricultura y la ganadería, subproductos y derivados, naturales, elaborados o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huevos, lanas, sueros, mieles, flores, frutas y verduras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones civiles, comerciales y financieras que se vinculen con el objeto social.- CUARTA:- CAPITAL. El Capital Social se establece en la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL

(\$2.320.000) divididos en doscientas treinta y dos cuotas de un valor de Pesos diez mil (\$10.000) cada una las que son íntegramente suscriptas en este acto por los socios de conformidad con el siguiente detalle: Rolando Juan Chiaretta suscribe e integra la suma de pesos un millón ciento sesenta mil (\$1.160.000,00), o sea la cantidad de ciento dieciséis cuotas sociales de pesos diez mil cada una y Daniel Alfredo Chiaretta suscribe e integra la suma de pesos un millón ciento sesenta mil (\$1.160.000,00), o sea la cantidad de ciento dieciséis cuotas sociales de pesos diez mil cada una. En este acto los socios integran la totalidad (100%) del capital social de conformidad al siguiente detalle: a) La suma de pesos dos millones trescientos dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho con cuarenta y seis centavos (\$2.302.458,46) es íntegramente suscripta en este acto por los socios de conformidad con el balance de la sociedad de hecho que se regulariza denominada “Chiaretta Daniel Alfredo. y Chiaretta Rolando Juan – Sociedad de Hecho”; balance que se adjunta en este acto; b) La suma de pesos diecisiete mil quinientos cuarenta y uno con cincuenta y cuatro centavos (\$17.541,54), que son aportados por los socios en este acto en dinero efectivo y en partes iguales a efectos de dar cumplimiento a las exigencias legales vigentes para la constitución de la presente sociedad de responsabilidad limitada.- Los bienes muebles aportados y enumerados en el correspondiente balance están valuados a precios de plaza de acuerdo al estado y las condiciones en que se encuentran y de común acuerdo entre los socios.- Los socios declaran bajo juramento que los bienes son de su exclusiva propiedad y que los mismos se encuentran libres de gravámenes.- QUINTA:- AUMENTOS DE CAPITAL. Por unanimidad podrán los socios resolver el aumento del capital social. SEXTA:- TRANSMISIBILIDAD DE LAS CUOTAS-RETROS DEL SOCIO. Los socios no podrán ceder y/o transferir sus respectivas cuotas sociales a terceras personas ajenas a la sociedad, salvo que se resuelva lo contrario en votación de socios que representen las dos terceras partes del capital, sin computar el del socio cedente.- SEPTIMA:- FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD DEL SOCIO. En caso de fallecimiento o declaración de incapacidad de alguno de los socios, sus herederos tendrán opción para incorporarse a la sociedad siempre que acrediten su personería y unifiquen representación. OCTAVA:- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La administración, dirección y representación legal de la sociedad, será ejercida por dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, alternativamente uno en defecto del

otro, designados por los socios.- Sus firmas irán precedidas del sello de la sociedad, en todos aquellos actos de comercio y/o civiles que estén relacionados con el objeto social. Desempeñará su función por tiempo indeterminado, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. NOVENA:-RESOLUCIONES SOCIALES. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159, primera parte, del párrafo segundo, de la Ley N° 19.550. Se requerirá el voto unánime de los socios para la realización de actos de disposición de bienes inmuebles y/o para la constitución de derechos reales sobre los mismos.- DECIMA:- EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. El balance se considerará aprobado si transcurrido treinta días corridos desde su entrega a los socios. UNDECIMA:- DISTRIBUCION DE UTILIDADES. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará:- A) el cinco por ciento (5%) al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social; B) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios resuelvan constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción a sus respectivos aportes de capital. En la misma proporción se soportarán las pérdidas del ejercicio.- DUODECIMA:-DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley N° 19.550, su liquidación será practicada por la persona que designen los socios por unanimidad. Cancelado el pasivo societario, el remanente –si lo hubiere- será reintegrado y distribuido entre los socios en proporción a los respectivos aportes de capital efectivamente integrado.- DECIMOTERCERA:-INTERPRETACION. En caso de duda respecto de la interpretación del presente contrato y en todo aquello que no estuviere expresamente previsto en el mismo, ya sea durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el capital social. DECIMOCUARTA:- AUTORIZACION. En este acto los socios autorizan a los Dres. Sergio Renato Nardi y/o Federico Monteverde, abogados matrículas 3-35099 y 3-35308 respectivamente, para que actúen en forma individual o conjunta, para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar las modificaciones que se indiquen, otorgando los instrumentos que resulten necesarios; acompañar y desglosar documentación, y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la Ley 19.550.- E.- Con el presente acto queda subsanada la sociedad de hecho con objeto social comercial que giraba en plaza con la denominación de “Chiaretta D. y R. – Sociedad de Hecho”

y constituida la sociedad “CHIARETTA AGRICOLA S.R.L.”- En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 11, inc. 2, parte 2da. De la ley 19.550, se establece la sede social en la calle Juan José Paso 597 de la localidad de Justiniano Posse,, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 167620 - \$ 5415,40 - 23/08/2018 - BOE

#### VITA S.R.L.

#### MARCOS JUAREZ

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios:- Ana Rosa VITELLI, argentina, D.N.I. 17.483.335, CUIT 23-27483335-4, nacida el 18 de octubre de 1965, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en calle 1° de Mayo 963; y Marcelo Oscar VITELLI, argentino, D.N.I. 16.836.951, CUIT 20-16836951-5, nacido el 20 de Abril de 1964, de estado civil divorciado, de profesión transportista, con domicilio en Avda. Alem 411, ambos de Marcos Juárez, departamento del mismo nombre, de esta provincia de Cba.- Contrato Constitutivo suscripto a los dos días del mes de Agosto, del año dos mil diecisiete, en Marcos Juárez, Prov. de Cba.- Denominación Social: “VITA S.R.L.”- Domicilio Legal y Administrativo: Se fija en Avda. Leandro N. Alem 411, de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Prov. de Cba, República Argentina, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier lugar del país.- Objeto Social: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con terceros, las actividades de:- a)-Transporte de cargas de todo tipo: 1)-Brindar servicios de carga completa: envíos de gran envergadura. Transporte exclusivo. 2)- Transporte de cargas de cualquier naturaleza, de cereales, oleaginosas, combustible líquido y transporte general de mercancías, con vehículo automotor, camiones, acoplados y remolques. 3)- Distribuir productos mediante el cobro contra reembolso. 4)-Transportar cargas generales, propias o de terceros, paletizadas, container o mediante otros sistemas de contención. b)-Inmobiliarias: A través de la construcción, comercialización, explotación, administración, compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos. c)- Agropecuarias: A través de la administración, gerenciamiento, prestación de servicios agropecuarios, compra, venta, arrendamiento, aparcería y todo tipo de explotación de inmuebles rurales.- d)-Servicios de reparaciones: De vehículos automotores, camiones, tractores, acoplados, maquinarias, implementos rurales y viales.-e)- Compra-venta de bienes:

Revender mercaderías, repuestos, insumos agrícola ganaderos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, pesticidas y similares.-f)-Financiación: Establecer planes de financiación propios y/o redescontados en otras entidades.- Para la realización de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, entre los cuales a título simplemente enunciativo, se incluyen los siguientes:-1.-Celebrar todo tipo de contratos (de locación, de comodato, de locación de servicios, etc.) con personas físicas y/o jurídicas, sobre bienes muebles e inmuebles; 2.- Celebrar contratos de fideicomisos donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria.-3.- Operar con toda clase de bancos, entidades financieras, instituciones crediticias públicas o privadas; 4.- Abrir y clausurar cuentas corrientes bancarias, cajas de ahorro, girar sobre las cuentas abiertas con fondos propios o en descubierto, hasta la cantidad autorizada por cada entidad; 5.- Prestar y tomar dinero en préstamo bajo cualquier modalidad, garantizado o no con derechos reales; 6.- Permutar, dar y recibir en pago, celebrar transacciones; 7.-Operar con Cooperativas agrícolas-ganaderas, casas de acopios y demás establecimientos dedicados al almacenamiento de cereales; 8.- Otorgar poderes generales y especiales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas, para administrar a la sociedad actuando en la forma que se resuelva en reunión de socios celebrada a tal efecto y para que la represente en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción; y en definitiva cuántos más actos y contratos se estimen necesarios para el cumplimiento de su creación.- Capital Social: se fija en la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000), dividido en CINCUENTA CUOTAS DE CAPITAL, de Pesos MIL (\$ 1.000), cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera:- el socio ANA ROSA VITELLI, veinticinco (25) cuotas de capital, por su valor de Pesos veinticinco mil; y el socio MARCELO OSCAR VITELLI, veinticinco (25) cuotas de capital, por su valor de pesos veinticinco mil. El veinticinco por ciento (25%) del capital social se integra en este acto; el saldo se completará dentro del plazo de dos años.- Administración y Representación: será ejercida por un socio que vestirá la calidad de “gerente titular.” Habrá además un “gerente suplente,” que actuará en reemplazo del titular. Se designa a Ana Rosa VITELLI, como “gerente titular” y a Marcelo Oscar VITELLI como “gerente suplente” Duración: TREINTA años (30), contados a partir del día 02 de Agosto de 2017. Este plazo inicial podrá ser prorrogado, por acuerdo

unánime de los socios.- Fecha de cierre del ejercicio: el día treinta de abril de cada año.- JUZ. 1ª INST.C.C.C.FLIA 1 NOM. – MARCOS JUAREZ – EXPTE. 6583068.-

1 día - N° 167621 - \$ 2506,52 - 23/08/2018 - BOE

**M.S.N SOCIEDAD  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por acta de reunión de socios N° 3 del 20/03/2018, los socios Pablo Raúl NASIM DNI 27.361.123, Gustavo Oscar MURILLO DNI 13.820.320 y Carlos Alfredo SEIJAS DNI 20.720.701, resuelven: Aprobar por unanimidad la cesión, venta y transferencia de la totalidad de las cuotas sociales del socio Pablo Raúl NASIM que tiene en la razón social "M.S.N. SRL" (100 cuotas), en partes iguales, a los restantes socios Gustavo Oscar MURILLO y Carlos Alfredo SEIJAS. Modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: CALUSULA CUARTA. El capital social asciende a la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de capital de un valor nominal de PESOS CIENTO (\$ 100 c/u) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) El Sr. Gustavo Oscar MURILLO suscribe \$15.000, cantidad de 150 cuotas sociales por un valor nominal de \$100 cada una ; b) Carlos Alfredo SEIJAS suscribe \$15.000, cantidad de 150 cuotas sociales por un valor nominal de \$100 cada una. Dicho capital quedará integrado en este acto, en efectivo, en el porcentaje del cien por ciento (100%) sobre el capital suscrito y en la proporción fijada para cada uno de los socios mencionados precedentemente. Expte. 7110951. M.S.N. SRL, Insc. Reg. Pub. Comer. Modificación (Cesión, Cambio de Sede, de Objetos. Juzg. 1º Inst. y 29 Nom. CyC Cba. – Conc. y Soc. N° 5 Of. 24/04/2018. Fdo. PEREZ, María Eugenia. Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 167632 - \$ 744,24 - 23/08/2018 - BOE

**BAJO HONDO AGROPECUARIA S.A.**

**SINSACATE**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

De acuerdo a Acta de asamblea Ordinaria Unánime N° 16 de fecha 27/06/2018 se procedió a la elección de autoridades quedando conformado: en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el director suplente: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE el Sr. Alejandro Hayes Coni, DNI 16.766.980, CUIT 20-16766980-

9, masculino nacido el 28/09/1963, casado, de nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Agrónomo; como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE el Sr. Ezequiel Hayes Coni, DNI 17.802.326, CUIT 20-17802326-9, masculino nacido el 08/07/1966, casado, de nacionalidad argentino, de profesión Empresario y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Groppo Arturo Osvaldo D.N.I 16.133.677, CUIT 20-16133677-8, masculino nacido el 20/02/1963, casado, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero Agrónomo; quienes en el presente instrumento aceptan el cargo y fijan domicilio especial a los fines del artículo 256, 2do párrafo de la Ley N° 19550, Alejandro Hayes Coni, calle Pio León N° 160, piso 4to. Depto. "B", Jesús María, Provincia de Córdoba; Ezequiel Hayes Coni, calle Pio León N° 160, piso 5to. Depto. "D", Jesús María, Provincia de Córdoba; y Groppo Arturo Osvaldo en Posta de los Talas 168, Sinsacate, Provincia de Córdoba. Presentes los mismos, manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron propuestos y agregan que se comprometen a ejercerlos fiel y legalmente en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de ley. Así mismo declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos entre las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 167637 - \$ 786,88 - 23/08/2018 - BOE

**EL TABO SA**

**ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°27 de fecha 09/12/2016, se eligieron las siguientes autoridades: como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. RICARDO ALBERTO BALDI DNI N° 20.784.699, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. ANDRES BALDI DNI 27.654.222; como Director Suplente a la Sra. Cecilia De Vertiz, DNI N° 22.565.244, y como Director Suplente al Sr. ERNESTO EMILIANO GIL DNI N° 28.263.150.

1 día - N° 167733 - \$ 162,36 - 23/08/2018 - BOE

**INNOVA AGRO S.R.L.**

**SUBSANACION DE "BONO, JOSE HERNAN Y REZIALE, ANABEL DANIELA" SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS (ANTES SOCIEDAD DE HECHO) EN "INNOVA AGRO S.R.L."**

Edicto ampliatorio del publicado el 8-8-2018 (Publicación N° 165196), y a efectos de publicitar que en el objeto social se comprenden, además de las actividades ya mencionadas, las siguientes:

Dentro del inciso a) Transporte de carga y actividades complementarias al mismo por cuenta propia y/o de terceros, en jurisdicción nacional o internacional, con medios propios o contratados, y la distribución de todo tipo de mercadería en general, al por mayor y por menor, tanto en el país como en el exterior. Servicios agropecuarios, consistentes en asesoramiento técnico, fumigación terrestre y/o aérea, siembra, trilla, fertilización y cosecha de cereales, legumbres, oleaginosas, graníferas y forrajeras, ya sea con maquinarias propias y/o de terceros, como así también la confección de rollos, fardos, magafardos y sus derivados y silos bolsas. Dentro del inciso e) Realizar operaciones y contratos de fideicomiso, consignaciones, leasing y construcción de obra pública y privada. Juzgado 1A Inst. C.C 52A - Con Soc 8-Sec, Expte N° 7108626 1 día -

1 día - N° 167774 - \$ 556 - 23/08/2018 - BOE

**SEICOR S.A.**

P/ Acta de As. Ord. de 05/08/2016 y Acta Rati ficativa del 21/08/2018, por la que se aprueba la Renuncia y Gestión del Directorio, Presidente Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9, y Dir. Suplente: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT: 20-06511428-4, Designa Directorio por 3 Ejercicio, Presidente: Carlos Javier Capurro, D.N.I. 30.469.229. CUIT: 20-30469229-5, nacido el 27/08/1983, Casado, Argentino, Masculino, Lic. en Recursos Humanos, domicilio real Ecuador 255, Bº Norte, Cdad de Alta Gracia, Dir. Suplente: Christian Alberto Gelsi Vankeirsbilck, D.N.I. 25.918.842, CUIT: 20-25918842-4, Nacido el 24/06/1977, Casado, Argentino, Masculino, Contador Público, domicilio real Av. Colón 1185, 6º Piso, Dpto "A", Bº Alberdi, Cdad de Cba, Dpto. Capital, ambos de la Prov. de Cba, Rep. Argentina. Prescinde de la Sindicatura. Modifica Art. 1º y 3º del Estatuto Social. ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina, SEICOR S.A. con Domicilio legal en jurisdicción de la Prov. de Cba, Rep. Arg. ARTICULO 3º: Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación comercial, industrial y financiera con recursos genuinos, dedicada a: A) Compra y venta, comercialización, importación, exportación, distribución, transporte y alquiler, por mayor y menor, de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías del país o del extranjero, productos tradicionales y no tradicionales, máquinas y sus repuestos, partes y accesorios, computadoras y artefactos y aparatos tecnológicos eléctricos, mecánicos y electrónicos, software de sistemas; B) Servicios

de Asesoría contable y financiera, elaboración de proyectos, estudios contables/financieros, consultoría integral de servicios en Recursos Humanos, selección, reclutamiento, valoración, organización, motivación y análisis de puestos de trabajo y Comercio Exterior.; C) Podrá también registrar, adquirir, ceder, vender y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración. Para el cumplimiento de sus fines, podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar o adquirir mandatos, representaciones con exclusividad o sin ella, distribuciones con exclusividad o sin ella, y franquicias dentro o fuera del País, pudiendo también establecer sucursales, agencias y afines, pudiendo también aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente contrato obligándose a inscribirse en los Registros pertinentes para el desarrollo de las actividades permitidas por su Objeto Social, ejerciendo todas y cada una de las actividades inherentes a él, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Cambio de Domicilio - Sede Social, a Calle Independencia 1487, Bº Nueva Cba, Cdad. de Cba, Dpto. Capital, Prov. de Cba. Rep. Arg.-

1 día - N° 167776 - \$ 1599,12 - 23/08/2018 - BOE

#### **MACTION S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Socios: Patricia Eugenia del Valle Freytes Santamarina, DNI: 14.154.352, nacida el 01 de Junio de 1960, argentina, casada, empleada, domicilio calle Del Caranday 1750, Las Delicias, Ciudad de Córdoba, Paula María Macario, DNI: 39.449.097, nacida el 21 de Enero de 1996, argentina, soltera, comerciante, domicilio calle Del Caranday 1750, Las Delicias, Ciudad de Córdoba y Carlos Alberto Macario DNI: 12.613.231, (nacido el 22 de Julio de 1956, argentino, casado, comerciante, domicilio en Obispo Trejo 1150, piso 1º departamento "B"; Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Fecha: contrato social de fecha 07/06/2018; con firmas certificadas el 07/06/18, el 08/06/18y el 11/06/18. Denominación: MACTION S.R.L. Domicilio y sede social: Obispo Trejo 1150, piso 1º, departamento "B"; Barrio Nueva Córdoba, jurisdicción de la ciudad de Córdoba-Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por

objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país (importando y/o exportando) a las siguientes actividades: a) Constructora: construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, loteo de terrenos, parquización, mejora de terrenos rurales, urbanos, industriales, pudiendo venderlos, adquirirlos o permutarlos para ese fin tomar en condominio o comodato o contratar locaciones de otros servicios incluido dentro de las normas de la Ley de Propiedad Horizontal y de urbanización y loteo. b) Inmobiliaria: realizar operaciones inmobiliarias de inmuebles propios; mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques o establecimientos industriales, administrar propiedades inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos o rurales. Realizar operaciones y contratos de fideicomiso, consignaciones, leasing y construcción de obra pública y privada. c) Administradora Fiduciaria: mediante la prestación de servicios de administración y gestión, tendientes a la optimización de recursos e inversiones. Podrá ser parte en contratos de fideicomisos tanto como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria. d) Actividad textil: El diseño, confección, fabricación, comercialización por mayor y menor y distribución de prendas de vestir, deportivas, casual y formal para damas, caballeros y niños, ropa interior, tejidos, calzado, textiles, blanquearía, insumos, marroquinería y accesorios de moda; exportación e importación de lo nombrado y de todo tipo de materias primas nacionales e importadas; tendrá la titularidad, explotación, o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases; la titularidad, administración y explotación de establecimientos y tiendas de titularidad propia o en régimen de franquicia u otras formas como tiendas virtuales o formas de colaboración empresaria, podrá contratar o subcontratar empresas, empleados o técnicos ajenos a la compañía a los fines de contribuir al objeto social. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RP. Capital Social: El capital social es de \$ 100.000. Administración y Representación Social: La administración de la sociedad será ejercida por uno o mas gerentes socios o no; el Gerente Titular: Sr. Carlos Alberto Macario, D.N.I. 12.613.231 y Gerente Suplente: Srta. Paula María Macario, DNI: 39.449.097; ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad Cierre del ejercicio: el día 30 de junio de cada año. Juzga-

do 1A Inst. C.C 33A - Con Soc 6-Sec, Expte N° 7296763 1 día -

1 día - N° 167779 - \$ 1869 - 23/08/2018 - BOE

#### **ZHER S.A.**

#### **ONCATIVO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2017, se resolvió la elección del Sr. DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N° 23.726.437, como Director Titular Presidente, y de la Sra. CECILIA VERONICA VALAZZA, D.N.I. N° 28.582.101, como Directora Suplente.

1 día - N° 167811 - \$ 140 - 23/08/2018 - BOE

#### **EMPRENDIMIENTO BEDOYA S.R.L.**

Por acta de fecha 30/07/2017, con firmas certificadas el 29/12/17, los socios deciden reformular la Cláusula Cuarta del Contrato Social: (capital social), con el objeto de adecuarla a las cesiones de cuotas de fecha 26/7/2017, realizadas por Acevedo María Rosa DNI 22.225.941, a favor de José Luis Acevedo, soltero, domicilio:República de Siria 641, Córdoba, nacido 19/1/1986, argentino, empresario, DNI 32124037, 750 cuotas y por Pablo Mariano Carvajal DNI 32281332 a favor de Víctor Fabián Melgarejo, casado, domicilio Cabo Contreras 640, Córdoba, nacido el 8/6/1969, arg, arquitecto, DNI 20870464, 750 cuotas sociales, quedando redactada: "Cuarta: El capital social se fija en \$ 150.000 dividido en 1500 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una, los socios suscriben e integran en las proporciones: 1) José Luis Acevedo, 750 cuotas de \$ 100 cada una, total \$ 75000 y Víctor Fabián Melgarejo, 750 cuotas de \$ 100 cada una, total \$ 75000..." Por Acta del 31/7/2017, con firmas certificadas el 02/07/2018 Acevedo, José Luis y Melgarejo Víctor Fabián deciden designar como nuevo Gerente al Socio Víctor Fabián Melgarejo, DNI 20870464. Juzgado 33º C y C. Expediente N° 6979089. oFICINA 14/08/2018.

1 día - N° 167819 - \$ 567,96 - 23/08/2018 - BOE

#### **ALTO PARQUE S.R.L.**

Por instrumento del 26/7/17 con firmas certificadas notarialmente el 17/8/17 y acta de fecha 30/7/2017, con firmas certificadas notarialmente el 26/12/17, Carvajal Pablo Mariano, DNI 32281332, cedió 750 cuotas sociales a José Luis Acevedo, DNI 32124037, soltero, domicilio: Republica de Siria 641, nacido 19/1/1986, arg., empresario y Acevedo, Gabriel Augusto, DNI



21104522 cedió 750 cuotas sociales a Victor Fabián Melgarejo, DNI 20870464, casado, domicilio: Cabo Contreras 640, Córdoba, nacido el 8/6/1969, arg., arquitecto y se reformuló la cláusula Cuarta del contrato social, quedando redactada: El capital social se fija en \$ 150.000 dividido en 1500 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una, los socios suscriben e integran en las proporciones: 1) José Luis Acevedo, 750 cuotas de \$ 100 cada una, total \$ 75000; Victor Fabián Melgarejo, 750 cuotas de \$ 100 cada una, total \$ 75000. El capital social se suscribe íntegramente en este acto y se integra en efectivo. Por Acta del 31/7/2017, con firmas certificadas notarialmente el 4/4/18 se designó Socio Gerente a Acevedo, José Luis, modificándose en consecuencia la cláusula 9º del contrato. Juzg 39º C.C. (Concurso y Soc. Sec. 7) Expediente N°6979143  
1 día - N° 167879 - \$ 570,04 - 23/08/2018 - BOE

#### HUERTA Y CIA SRL

#### EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 165217, DEL 07/08/2018

Por Acta de Asamblea N° 23 del 02/07/2018, se estableció que ingresan a la sociedad como socios minoritarios: Santiago Centeno, D.N.I. 29.477.160, argentino, 35 años, soltero, comerciante, domiciliado en Bv. San Juan 652, Córdoba, y Federico Javier Ruiz, D.N.I. 25.920.024, argentino, 40 años, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en Mz.15, Lote 16, P.H. 2, Bº Las Cañitas, Córdoba. En otro orden, el número de cuotas cedidas a Pedro José Francisco Huerta es de ciento ocho (108) y el título del edicto original debió ser Huerta y Cia S.R.L.

1 día - N° 167886 - \$ 252,32 - 23/08/2018 - BOE

#### ESTUDIO DE ESPIROMETRIA S.A.S

##### RIO CUARTO

SOCIOS:1) MARCELO ARMANDO CARBONARI, .N.I. N° 17.818.612, CUIT/CUIL N° 20-17818612-5, nacido el día 10/12/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Patagones 2300, de la ciudad de Rio Cuarto, Dpto. Rio Cuarto, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; y 2) ANA SOLEDAD PASTOR, D.N.I. N° 29.402.542, CUIT/CUIL N° 27-29402542-7, nacido el día 17/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Jujuy 586, de la ciudad de Rio Cuarto, Dpto. Rio Cuarto, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. DENOMINACION: sociedad

por acciones simplificada denominada ESTUDIO DE ESPIROMETRIA S.A.S., DOMICILIO SOCIAL: Patagones 2300, barrio Banda Norte, Rio Cuarto, Dpto Rio Cuarto, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1)MARCELO ARMANDO CARBONARI, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$.50000); 2) ANA SOLEDAD PASTOR, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$.50000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DURACION: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. b) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: a cargo del Sr. MARCELO ARMANDO CARBONARI D.N.I. N° 17.818.612 que vestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa al Sr. ANA SOLEDAD PASTOR, D.N.I. N° 29.402.542 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REUNIÓN DE SOCIOS: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al

Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año. DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550.

1 día - N° 167905 - \$ 1910,08 - 23/08/2018 - BOE

#### GAUDI S.A.

#### MODIFICACIÓN DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

a. Por Actas de Asamblea Extraordinarias de fecha 22/03/2012, 10/07/2013, y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/04/2017 se ha resuelto modificar el art. 3º del Estatuto Social: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Realizar toda clase de actividades financieras, como ser conceder préstamos personales con o sin garantía, otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes, pagaderos en cuotas, créditos hipotecarios, créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a excepción de las operaciones dispuestas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. B) Realizar operaciones de Leasing dentro del marco de la Ley N° 25.248. C) Comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otro valor en general, sean nacionales o extranjeros. D) Intermediaciones inmobiliarias de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de pre-horizontabilidad. E) Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales incluidos los sometidos a la ley de Propiedad Horizontal. F) Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios industriales, escuelas. G) Construcción, reforma y reparaciones de obras de infraestructuras del transporte, calles, carreteras, puentes, señalización mediante pinturas, construcción de alambrados en carreteras y autopistas. H) Organizar y administrar fideicomisos para la construcción de viviendas, edificios y urbanizaciones en general

dentro de lo estipulado por la Ley N° 24.441. I) Aserrado y cepillado de madera, fabricación de elementos de carpintería, hojas de madera para enchapado, tablero de aglomerado, hojas para puerta de madera y prefabricados de madera. J) Comercialización al por mayor y menor de toda clase de madera y sus derivados y de artículos para carpintería, ebanistería y decoración. K) Logística y Transporte. 1. Servicio de logística y distribución de cualquier tipo de mercadería, materia prima o producto. 2. Transporte terrestre, fletes y acarreo de cualquier tipo de carga en todo el territorio de la República Argentina o del Extranjero mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 3. Servicio de estibaje de cualquier tipo de carga en forma individual o en contenedores, embalaje, consolidación y distribución. 4. Servicios de transporte y distribución de cargas generales por contra reembolso, encomiendas, piezas postales y otros ya sea por vía terrestre, ferroviaria, aérea o marítima. 5. Transporte de combustibles, valores y caudales. L) Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados las actividades descriptas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”- b) Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/05/2012, y ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/04/2017, se ha resuelto modificar el art. 4º del Estatuto Social: “Artículo Cuarto: El capital Social es de pesos Noventa Mil (\$ 90.000.-) representado por Cuatro Mil Quinientas (4.500) Acciones Ordinarias, Nominativas no Endosables, de la clase “A” con derecho a cinco votos por acción de pesos Veinte (\$ 20.00.-) Valor Nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188º de la Ley 19.550.”- c) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/11/2014 se ha resuelto modificar la sede social y fijarla en Salto 378, Bº Juniors de la ciudad de Córdoba.- d) Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/10/2013 se ha resuelto: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Luis Christian RENDON D.N.I. 23.897.015; 2. Designar Presidente: MAYSUN WEHBE, DNI 18.821.808.; y Director Suplente a Marco SOLE, DNI 23.181.494. e) Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/08/2014 se ha resuelto: aceptar la renuncia al cargo de Presidente de la Sra. MAYSUN WEHBE, DNI 18.821.808; 2. Designar Presidente: Juan Carlos ASNAL, DNI 14.050.131; y Director Suplente: Marco SOLE, DNI 23.181.494; y f) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha

06/11/2014 se ha resuelto: aceptar la renuncia al cargo de Presidente a Juan Carlos ASNAL, DNI 14.050.131; y Director Suplente a Marco SOLE, DNI 23.181.494; 2. Designar Presidente: Luis Roberto GOMEZ, DNI 22.891.241; y Director Suplente: Mariel Ivon MERITANO, DNI 24.188.893. Sociedades por Acciones.

1 día - N° 167906 - \$ 2541,36 - 23/08/2018 - BOE

## MUROSCONS S.R.L.

### CONSTITUCION

Por Contrato Constitutivo de fecha 9/05/2018 se constituyo MUROSCONS S.R.L. Socios: DIEGO ANIBAL POSADA, D.N.I. 28.115.358, argentino, con fecha de nacimiento 21/05/1980, casado, comerciante, con domicilio en calle Echeverría N° 1346, B° San Rafael de esta Ciudad de Córdoba, Prov. Cordoba y ROMINA ESTER REYNOSO, D.N.I. 29.713.535, argentina, fecha de nacimiento 14/10/1982, casada, comerciante, con domicilio en calle Echeverría 1346, B° San Rafael de esta Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba. Objeto Social: Construcción: de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, antenas, redes de todo tipo, obras de ingeniería civil, plantas industriales, montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos o subproductos de la construcción, eléctricos, electrónicos, mecánicos y/o electromecánicos. Comercial: Mediante la compra-venta, importación y exportación, permuta, distribución, agencia de comercialización, envasamiento, fraccionamiento, siempre que se relacione con los incisos “Construcción” e “Industria”, de productos y/o subproductos elaborados, semi-elaborados o a elaborarse y materias primas, y/o mediante la explotación de concesiones, patentes de productos y/o de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y de todo lo relacionado con los incisos anteriores. Servicios: Asesoramiento y servicios para la Construcción en asuntos de ingeniería civil, legal, económica y financiera, pericias, tasaciones, emisión de informes, estudios de mercado y de desarrollo de programas de promoción o radicación industrial. Todos los servicios se realizarán mediante estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, administración,

explotación, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas o electrónicas relacionadas con el objeto. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato, administración y/o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales. Administración de Patrimonios Ajenos: Convenir, celebrar, aceptar y otorgar contratos de Fideicomiso, formando parte de los mismos como parte fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria o en cualquier otro carácter permitido por la ley, y en todas formas por ella establecida siempre que se relacionen con el objeto social contenido en los incisos del presente artículo. Disponer, hipotecar o gravar los bienes fideicomisados cuando lo requieran los fines del fideicomiso, realizar mejoras y todo acto de administración, adquirir la propiedad fiduciaria de otros bienes con los frutos de los bienes fideicomitados; cumplir los mandatos que surjan de los respectivos contratos y demás actividades conexas. Mandatos y representaciones: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal y administrativo en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras. Plazo de Duración: noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción registral. Capital Social: Es de pesos cincuenta mil (\$50.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) el Señor DIEGO ANIBAL POSADA, cuatro mil ochocientos (4.800) cuotas, por un total de pesos cuarenta y ocho mil (\$ 48.000,00), integrando pesos doce mil (\$ 12.000,00) y b) la Señora ROMINA ESTER REYNOSO, doscientas (200) cuotas, por un total de pesos dos mil (\$ 2.000,00), integrando pesos quinientos (\$ 500,00); todo suscripto en efectivo, que representa el veinticinco (25) por ciento del Capital Social; el saldo se integrará en el plazo de veinticuatro (24) meses o antes, si las necesidades sociales lo requiriesen. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o

no, por el término de cinco (5) ejercicios siendo reelegibles. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Socio Gerente-Representante Legal: Sr. Diego Anibal Posada 28.115.358. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumentos de capital social la sociedad quedare comprendida en lo dispuesto por el segundo párrafo del art. 158 de la ley 19.550, la reunión de socios que determine dicho aumento designará un síndico titular y un síndico suplente. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C.29A-CON SOC 5-SECN° Expte. 7228905.

1 día - N° 167919 - \$ 2849,20 - 23/08/2018 - BOE

#### T.P. S.R.L.

Por un error material involuntario, en el edicto publicado con fecha 10/08/2018, publicación N° 166011, correspondiente al Acta de Reunión se estableció erróneamente la fecha de celebración de la misma. Siendo la fecha correcta el 27 de diciembre del 2017.-

1 día - N° 167924 - \$ 140 - 23/08/2018 - BOE

#### KOSMOS SOUND CLUB S.A.

#### VILLA CARLOS PAZ

#### EDICTO RECTIFICATIVO DE PUBLICACIÓN N°48455 DEL 26/04/2016

OBJETO DE LA PUBLICACION: CONSTITUCION. Fecha: 26/10/2015 Acta constitutiva. Acta Rectificativa de fecha 17/05/2018, deja aprobado por unanimidad el texto del Art 3 del Acta constitutiva de la siguiente manera: "Artículo 3º: La Sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el siguiente: a) La explotación de establecimientos para espectáculos públicos, bares, clubs, restaurantes, confiterías, boliches bailables, recitales, lugares de entretenimientos y fiestas privadas. b) Brindar los servicios necesarios para la explotación de espectáculos públicos, bares, clubs, confiterías, restaurantes, boliches bailables, recitales, lugares de entretenimientos y fiestas privadas, a cuyos efectos podrá suministrar los servicios de gastronomía en todas sus formas, mozos, barman, limpieza, mantenimiento, seguridad, guardarropas, música en vivo, disc jockeys, entretenimientos y toda actividad relacionada con su objeto. A tal fin la sociedad podrá adquirir, transferir, gravar bienes muebles e inmuebles de todo tipo, constituyendo prendas o hipotecas

sobre los mismos y cualquier otra clase de garantías a favor de instituciones bancarias privadas y Oficiales. En definitiva la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones." Los accionistas resuelven dejar rectificadas el Acta Constitutiva de Kosmos Sound Club S.A. de fecha 26 de octubre de 2015 y el Estatuto Social, ratificando el resto del contenido del mismo.

1 día - N° 167920 - \$ 743,20 - 23/08/2018 - BOE

#### VALLE S.R.L.

#### CESIÓN – CAMBIO DE GERENCIA CAMBIO DE SEDE

Mediante contrato del 18/12/2017 el Sr. Gribaud Walter Teodoro DNI 6474654 cedió a favor de Gribaud Graciela del Carmen, DNI 12872896, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales. Mediante Acta del 19/12/2017 se modificó la cláusula cuarta adaptándola a la cesión efectuada y cláusula quinta del contrato social en la que se designa como gerente a la Sra. Gribaud Graciela del Carmen, DNI 12872896. Se establece la sede social en calle Comechingones 1194 B° Los Plátanos. Of. 29/06/2018 Juzgado de 1° Inst. y 52 C. y C.

1 día - N° 167941 - \$ 540,12 - 23/08/2018 - BOE

#### SANSER S.A.

#### RIO CUARTO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria de fecha 25 de junio de 2018, se resolvió la designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato y por el término estatutario de tres (3) ejercicios, resultando designados como presidente: Demarchi Santiago Luis D.N.I. 26.728.134 y como Director Suplente: Frachetti Sergio Mauricio, D.N.I. N° 26.692.856, quienes constituyen domicilio especial en Bv. Buteler N° 97 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Departamento Río Cuarto. Asimismo, se decidió seguir prescindiendo de la sindicatura. Río Cuarto (Cba.) Agosto de 2018.

1 día - N° 167603 - \$ 241,40 - 23/08/2018 - BOE

#### EL MORADILLO S.R.L.

#### MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por acta de fecha 13/06/2018, los socios de EL MORADILLO S.R.L. decidieron incorporar como socio gerente a Jorge Daniel VALLS con DNI

14.365.069, y modificar la cláusula DECIMOSEGUNDA del contrato social, disponiendo que la administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Jorge Daniel VALLS con DNI 14.365.069 y Zaira Lina KORROCH con DNI 17.531.203, quienes revestirán el carácter de socios gerentes y tendrán la representación legal de la sociedad. Podrán actuar de modo individual e indistinto, obligando a la misma mediante su firma y sello de la sociedad; no obstante para el libramiento de pagarés, para la compra y venta de bienes muebles o inmuebles que no estén directamente destinados a la comercialización, y para la toma de préstamos, deberán actuar de modo conjunto. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad, y podrán tener una remuneración por las tareas desarrolladas en tal carácter. Juzg. de 1º Inst. y 7º Nom. C. y C. (Conc. y Soc. n° 4), autos "EL MORADILLO S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" (expte. n° 7318353).

1 día - N° 167891 - \$ 535,72 - 23/08/2018 - BOE

#### MISTER BOB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 24/07/2018. Socios: 1) GASTON EZEQUIEL CEBALLOS, D.N.I. N°20786958, CUIT/CUIL N° 23207869589, nacido el día 18/05/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Alameda 3121, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MISTER BOB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Colon 4880, torre/local 22, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, distribución, y cualquier forma de comercialización referido al negocio de la indumentaria y calzado, ropa, moda, sean productos textiles, de cuero, tala-bartería, marroquinería y todo tipo de accesorios para la vestimenta y deportes varios, sea manufactura propia o adquirida a terceros, con el consiguiente almacenamiento, depósito, embalaje, transporte y distribución relacionada con el mencionado objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitacio-

nes impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON EZEQUIEL CEBALLOS, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON EZEQUIEL CEBALLOS, D.N.I. N°20786958 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA FLORENCIA ARCE, D.N.I. N°21397299 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON EZEQUIEL CEBALLOS, D.N.I. N°20786958. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 166835 - \$ 1180,52 - 23/08/2018 - BOE

#### X6 S.R.L.

#### MODIFICACIÓN SEDE, OBJETO Y CAPITAL SOCIAL

Por acta de socios del 04.7.18 con firmas certificadas el 13.7.18, por unanimidad de socios se resolvió: 1) Modificar la sede social a Manzana 89, Lote 6 de barrio La Cascada Club Country, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Aumentar el capital social a la suma de Pesos Quinientos Cincuenta Mil (\$550.000,00.-) dividido en cinco mil quinientas (5.500) cuotas sociales de \$100 cada una. Teniendo en cuenta las participaciones sociales, el capital social queda suscripto por cada uno de los socios, Sres. Maximiliano MARTOS JAMESON y Selene Paula MANSILLA, en la cantidad de 2.750 cuotas sociales de \$100 c/u, equivalentes a Pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil (\$275.000,00.-) cada socio. Modificar el contrato social en sus artículos segundo y cuarto, los cuales quedarán redactadas de la siguiente manera: ARTÍCULO 2º: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, servicio de mantenimiento de infraestructuras y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Mantenimiento de áreas verdes, tanto públicas como privadas, rurales o urbanas y parquizaciones. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras con fondos propios por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Prestación de servicio de call center mediante el acceso a base de datos con miras a satisfacer necesidades empresariales propias o de terceros, tales como la venta, atención al cliente, confección de estadísticas y reclamos. 7) Desarrollo, creación, implementación, comercialización y venta de sistemas operativos como así también software para distintos usos o aplicaciones. 8) La producción, difusión y administración de campañas publicitarias, pudiendo contratar con cualquier medio de difusión. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Producción, organización y explotación espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, elaboración, compra y venta al por mayor y menor de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Prestación de servicio médicos y sanatoriales por medios profesionales, incluyendo servicios de medicina laboral y de seguridad e higiene industrial a empresas e instituciones; pudiendo realizar auditorías médico-asistenciales en general a través de profesionales y empleados. 16) Compra, venta y permuta, arrendamiento de automotores nuevos y/o usados y de otros bienes muebles. 17) Servicios de intermediación comercial y provisión de recursos físicos y humanos para aplicar a fines

determinados, actividades temporales, estacionales, turísticas, de promoción o de actividades altamente especializadas. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones de capitalización, ahorro ni requerirá dinero o valores al público con promesas de prestaciones o beneficios futuros. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. "ARTICULO 4º: CAPITAL - INTEGRACION: El Capital Social lo constituye la suma de Pesos Quinientos Cincuenta Mil (\$550.000,00.-), dividido en cinco mil quinientas (5.500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: 1) Maximiliano MARTOS JAMESON, dos mil setecientos cincuenta (2.750) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, equivalentes a Pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil (\$275.000,00.-) y 2) Selene Paula MANSILLA, dos mil setecientos cincuenta (2.750) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, equivalentes a Pesos Doscientos Setenta y Cinco Mil (\$275.000,00.-)" Juzg. Civil y Comercial 26º Nom. Expediente N° 7377805.

1 día - N° 164899 - \$ 2893,92 - 23/08/2018 - BOE

#### 4 LEYENDAS S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2018. Socios: 1) MARTIN NICOLAS CEBALLOS, D.N.I. N°23821312, CUIT/CUIL N° 20238213127, nacido el día 30/12/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Paso De La Patria 615, piso 4, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS JAVIER URQUIZA, D.N.I. N°25081207, CUIT/CUIL N° 20250812079, nacido el día 08/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Gorostiaga 5522, barrio San Lorenzo (S), de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JEREMIAS EMANUEL PARRELLO, D.N.I. N°28655855, CUIT/CUIL N° 20286558551, na-

cido el día 18/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle Publica , manzana 20, lote 08, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 4 LEYENDAS S.A.S.Sede: Calle Larrañaga Damaso 91, piso 1, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN NICOLAS CEBALLOS, suscribe la cantidad de 16 acciones. 2) CARLOS JAVIER URQUIZA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) JEREMIAS EMANUEL PARRELLO, suscribe la cantidad de 54 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS JAVIER URQUIZA, D.N.I. N°25081207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JEREMIAS EMANUEL PARRELLO, D.N.I. N°28655855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS JAVIER URQUIZA, D.N.I. N°25081207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 166626 - \$ 2990,12 - 23/08/2018 - BOE

#### **CANOA IMPACTO GLOBAL S.A.**

Constitución a los 13 días del mes de marzo de 2017. Socios 1) LUCIANO EMANUEL GRENNI, D.N.I. N° 28655758, CUIL N° 23-28655758-9, 36 años, estado civil soltero, nacionalidad ar-

gentina, sexo masculino, de ocupación Director Ejecutivo, con domicilio real en Mza 39, Lte 22 S/N, PH1, barrio Altos de Manantiales, de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; 2) LAURA MARÍA DEL SEÑOR PÉREZ OCHOA, D.N.I. N° 11055958, CUIL 27-11055958-0, 63 años, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de ocupación empleada, con domicilio real en calle Ramón J. Cárcano 222, Valle del Sol, de la ciudad de Mendiola, Provincia de Córdoba. Denominación: CANOA IMPACTO GLOBAL S.A. Sede: calle Belgrano 767, planta alta B° Güemes, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto brindar, sea a través de sus socios o terceras personas físicas o jurídicas contratadas a tal fin, a quien así se lo requiera, el asesoramiento, trabajos de consultoría, diagnósticos y planes de acción en las siguientes áreas: a) Recursos Humanos: Gestión Administrativa de Personas, Capacitación y desarrollo, selección de personal, Comportamiento Organizacional, Comunicación, Institucional, Evaluación de puestos, capacidades y desempeño, Inglés de Negocios. b) Management: Planificación Estratégica, Estrategias de Marketing, Cambios Culturales, Programas de Responsabilidad Social Empresarial, Imagen Corporativa. c) Psicología Organizacional: Gestión gerencial de Empresas Familiares, Gestión del Vínculo Padre-Hijo en Empresas Familiares, Capacitación de Inteligencia Emocional para empresarios, Habilidades Directivas, Fortalecimiento de equipo Directivo/Gerencial, Talleres vivenciales (motivación, trabajo de equipo, cohesión de grupo, etc). d) Capacitación y Desarrollo: Evaluación de Necesidades de Capacitación, Desarrollo de programas de capacitación y aprendizaje, Instrucción directa de puestos y coaching, Capacitación en laboratorio (sensibilización), Capacitación incompany (formación de formadores), Organización de eventos de capacitación (out-of-company). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculados con él, para la prestación de servicios relacionados a la actividad, como así también la participación en licitaciones públicas vinculadas al objeto de la sociedad y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100000), representado por cien mil (100000) acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias nominativas, “no endosables”, de la clase “A” y con

derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCIANO EMANUEL GRENNI, suscribe la cantidad de noventa mil acciones (90%), 2) LAURA MARÍA DEL SEÑOR PÉREZ OCHOA, suscribe la cantidad de diez mil acciones (10%). Administración: El órgano administrativo estará integrado por LUCIANO EMANUEL GRENNI, D.N.I. 28655758 como presidente, LAURA MARÍA DEL SEÑOR PÉREZ OCHOA, D.N.I. 11055958 como directora suplente. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO EMANUEL GRENNI, D.N.I. N° 28655758. Durará en su cargo por 3 ejercicios siendo reelegible. Fiscalización: La sociedad prescinde sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 167464 - \$ 1773,32 - 23/08/2018 - BOE

#### **DALMAR S.A.S.**

Constitución de fecha 06/06/2018. Socio: MARÍA CARELI DALMASSO, D.N.I. N° 25.026.191, CUIT N° 27-25.026.191-3, nacida el día 02.10.1976, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión profesora, con domicilio real en calle Manzana N° 15, Lote N° 17, B° Claros del Bosque, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DALMAR S.A.S. Sede: calle Montevideo N° 556, B° Güemes, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por diez (10) acciones de valor nominal dos mil (\$ 2.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) MARÍA CARELI DALMASSO, suscribe la cantidad de diez (10) acciones, por un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. MARÍA CARELI DALMASSO, D.N.I. N° 25.026.191, en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Diego Marin, DNI 25.081.296, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MARÍA CARELI DALMASSO, D.N.I. N° 25.026.191. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 167610 - \$ 2558,52 - 23/08/2018 - BOE

#### **CAYAIR S.R.L**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 4 de Diciembre del 2017, se procedió a la siguiente Elección de Autoridades por el término de TRES ejercicios según la siguiente distribución de cargos: Socio Gerente: Yanina Haro JAWAHAR, DNI 35.579.762; Socio Gerente Suplente: Carolina Haro Jawahar D.N.I. 30.658.396. Por su parte, los socios gerentes designados fijan domicilio especial en calle Avda. Fuerza Aérea 3023, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, manifiestan en carácter de declaración jurada, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 167725 - \$ 269,48 - 23/08/2018 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO EL CHAMICO S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN**

SOCIOS: Marcelo Salvador PLA, de 68 años, D.N.I N° 7.798.334, casado, productor agropecuario, con domicilio real en calle La Pampa N° 1366 de la Ciudad de Pilar, departamento Rio segundo, Provincia de Córdoba; y Martin Marcelo PLA - SOLE, de 30 años, D.N.I N° 33.391.303, soltero, productor agropecuario, con domicilio real en calle La Pampa N° 1366 de la Ciudad de Pilar, departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 26/02/2018 ADDENDA: 12/06/2018 DENOMINACIÓN: "Establecimiento El Chamico S.R.L." DOMICILIO: La Pampa 1366 ciudad Pilar-Córdoba. OBJETO SOCIAL: AGROPECUARIO: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la Republica argentina o del Exterior, celebrando todo tipo de contrato de explotación rural y agropecuaria; prestación de servicios rurales; mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas,

ganaderas; provisión de servicios de labranza, siembra, pulverizaciones, arrancado de mani, cosecha en general. COMERCIAL: La compra venta, canje, acopio, distribución y transporte de insumos, productos relacionado con el agro y la ganadería, de semillas, cereales oleaginosas, alimentos balanceados, agroquímicos, fertilizantes y productos veterinarios relacionados con la actividad agropecuaria, promoción y comercialización de estos productos. Importación y Exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. CAPITAL SOCIAL \$ 40.000. DURACIÓN: 50 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Sera responsabilidad del señor Martin Marcelo PLA SOLE, con el cargo de SOCIO GERENTE, quien desempeñará sus funciones durante diez (10) años a partir del día de la constitución. Vencido los diez (10) años iniciales se renovará el cargo de Socio Gerente cada cinco (5) años; ejerciendo la representación legal de la sociedad, contando al efecto con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para la cuales la ley requiere poderes especiales y facultades expresas, conforme el artículo 375 inc. e, f, g, h, i, j, k, l, m del Código Civil, y el artículo 9 del decreto ley 5965/63. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto. Juzgado 1A INS C.C. 52A – CON SOC 8 – SEC Expediente N° 7077212.-

1 día - N° 167780 - \$ 2387 - 23/08/2018 - BOE

#### DESARROLLO E INNOVACIÓN MÉDICA S.R.L.

-INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCIÓN (EXPTE. N° 7367348) Socios: Sra. Marta Dora Wiener DNI 92.542.904, de 59 años de edad, domiciliada en Av. Colon N° 4933 Torre 7 Dpto. A, B° Quebrada de Las Rosas, ciudad de Córdoba, de estado civil casada, uruguaya, comerciante y Sr. Javier Alejandro Peralta, DNI 26.523.079, de 39 años de edad, domiciliado en calle Paz y Figueroa N° 145 B° Residencial Los Robles, ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, argentino, comerciante. Fecha del Instrumento: 04-07-2018. Denominación: DESARROLLO E INNOVACIÓN MÉDICA S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede Social: Av. Colon N° 4933 Torre 7 Dpto. 7 A, B° Quebrada de las Rosas, ciudad de Córdoba. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por su cuenta y/o de terceros, y/o asociada a tercero, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: Desarrollo, industrial-

ización, fabricación, elaboración, venta, distribución y cualquier forma de comercialización de: adhesivos, detergentes, limpiadores, reactivos, cintas de contrastes, parches, compresas, campos quirúrgicos, indumentaria descartable en tela no tejida y todo tipo de productos y accesorios relacionados a la medicina.- Capital Social: \$ 80.000. Administración-Representación: Sra. Marta Dora Wiener. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. C y C. Fdo.- Andrea Belmaña Llorentre – Prosecretaria Letrada. Of. 13/08/18.-

1 día - N° 167805 - \$ 753,08 - 23/08/2018 - BOE

#### MUNDO AGROCARS S.R.L.

Contrato Constitutivo: 1) HEBER SEBASTIAN OJEDA, D.N.I. N° 33004696, C.U.I.L. 20-33004696-2, est. civil soltero, nac. argentino, profesión comerciante, y RICARDO CLAUDIO OJEDA D.N.I. N° 16247203, C.U.I.L. 20-16247203-9, est. civil soltero, nac. argentino, profesión comerciante, ambos domiciliados en calle Pinzón 2389 de B° San Martín de la ciudad de Cba, Pcia. de Cba. 2) Instrumento Constitutivo Privado del 03/07/ 2018. 3) Denominación Social: MUNDO AGROCARS S.R.L.. 4) Domicilio Social: Pinzón 2389, B° San Martín, Ciudad de Cba, Pcia de Cba. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compraventa de automotores nuevos y usados.6) Duración: 30años. 7) Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) divididos en DIEZ (10) cuotas de valor nominal, pesos Diez mil (\$ 10.000) c/u. 8) Administración y fiscalización: Gerentes HEBER SEBASTIAN OJEDA y RICARDO CLAUDIO OJEDA quienes ejercerán dicha función en forma indistinta, los cuales serán designados por el término de cinco (5) años. 9) Representación legal y uso de la firmas social estará a cargo de los 2 gerentes. 10) Cierre 31/12 de cada año. Silvia A. Hernández,abogada.

1 día - N° 167829 - \$ 547,16 - 23/08/2018 - BOE

#### ID90 SUDAMÉRICA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 17, de fecha veintisiete de Febrero de dos mil dieciocho, se decidió por unanimidad de votos presentes la elección del Sr. Michael Anthony Stacy, pasaporte N° 483725173 como Director Titular Presidente, y del Sr. Martín Piñero, D.N.I. N° 93.298.770, como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social sita en San Jeróni-

mo 177 piso 3, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba, y conforme al art. 256 de la Ley 19.550. Los nuevos integrantes del Directorio, en cumplimiento de las disposiciones legales, manifiestan con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, siendo ambos mandatos por el plazo de 3 (tres) años a partir de la respectiva fecha de designación. Publicación realizada conforme art. 10 Ley 19.550.-

1 día - N° 168205 - \$ 891 - 23/08/2018 - BOE

#### 3V S.R.L.

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Por edicto N°164550 publicado el día 02/08/2018 se tipeó en forma errónea 22/07/2018 como fecha de celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Socios, siendo 22/06/2018 la fecha correcta. Expte N°7349271 Juzg 1a Inst Civ y Com 26a Nom Conc Soc N°2 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 167927 - \$ 140 - 23/08/2018 - BOE

#### EXPRESO COPAR S.R.L.

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 16 de Mayo de 2018 se decidió por unanimidad la reconducción de la sociedad fijando un plazo de duración de diez años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio del acta respectiva. En consecuencia, se aprobó la modificación de la cláusula segunda del contrato social, la que queda redactada en su parte pertinente de la siguiente manera "SEGUNDA: DURACION: El término de la Sociedad se fija en 10 años a computarse a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción y/o prórroga de la sociedad..." Juzgado de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C. Córdoba, 22/08/2018.-

1 día - N° 168297 - \$ 707 - 23/08/2018 - BOE

#### EQUIPAMIENTOS JM S.A.S.

#### JESUS MARIA

Constitución de fecha 12/07/2018 y acta ratificativa y rectificativa de fecha 15/08/2018. Socios: 1) PABLO GERMAN RIVAS SAAVEDRA, D.N.I.N° 30.124.885, CUITN°20-30124885-8, nacido el día 17/04/1983, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Facundo Quiroga N° 1547, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Ar-

gentina; y 2) MARCELA GRACIELA ARBE, D.N.I. N°29.212.176, CUIT N° 27-29212176-3, nacido el día 17/03/1982, estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Facundo Quiroga N°1547, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EQUIPAMIENTOS JM S.A.S. Sede: calle Beruti N° 975, barrio Bulgheroni, localidad Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta de equipamientos e instalaciones comerciales como por ejemplo mostradores, heladeras, vitrinas, exhibidores, estanterías, muebles de oficina, muebles para vidrieras, y afines. 2) Compra venta de artículos del hogar, como por ejemplo electrodomésticos, blanco, bazar, muebles de jardín, y de recreación por mayor y por menor. 3) Venta de herramientas, cubiertas, colchones, línea blanca, muebles macizos, muebles de pino, algarrobo, caños, melamina, y todo tipo de materiales por mayor y por menor. 4) Compraventa al por menor y mayor de impresoras y fotocopiadoras e insumos gráficos y de computación y electrónica como por ejemplo teléfonos, tablet, notebook y afines al por mayor y por menor. 5) Compraventa de insumos para carnicerías, venta de repuestos varios y herramientas. 6) Compra-venta de zapatillas deportivas, de vestir, ropa e indumentaria para niños, mujeres y hombres, por mayor y por menor. 7) Venta de materiales de construcción y artículos de ferretería, pinturería y afines. 8) Construcción de inmuebles públicos y privados. 9) Venta de baterías varias. 10) Contratistas de trabajo de herrería, carpintería, albañilería, plomería, electricidad, pintura y afines. 11) Fabricación de muebles y equipamientos comerciales, industriales, gastronómicos y de hogar, como por ejemplo mesas de trabajo, sillas, mostradores a medida, estanterías a medida, y afines. 12) Venta de rodados, bicicletas, motocicletas, kartings, cuadríciclos, y afines. 13) Compra venta de muebles del hogar para la familia por ejemplo juegos de living, modulares, placares, y afines. 14) Compra venta de bazar gastronómico. 15) Compra venta de productos de dietéticas. 16) Compra venta de juguetes. 17) Venta por internet, venta puerta a puerta, venta a domicilio, venta por catálogo, venta directa, venta en salones de venta, financiación propia y créditos personales. 18) Servicios de reparación y post venta. 19) Importación de electrónica, fotografía, electrodomés-

ticos y herramientas de trabajo para comercios y diferentes oficios. 20) Servicios de logística y reparto, transporte de cargas, comisionistas y consignatarios comerciales. 21) Gestión de servicios en armado de negocios, logística, asesoramiento, marketing, cartelería gráfica, comunicación, publicidad. 22) Alquiler de espacio físico para almacenar mercadería de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$20.000,00) representado por doscientas (200) acciones de valor nominal cien (\$ 100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Pablo German Rivas Saavedra, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Pablo German Rivas Saavedra, D.N.I. N° 30.124.885; 2) Pablo German Rivas Saavedra, D.N.I. N° 30.124.885, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Marcela Graciela Arbe, D.N.I N°29.212.176, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Pablo German Rivas Saavedra, D.N.I N° 30.124.885. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 168328 - \$ 4732 - 23/08/2018 - BOE

#### NEVERIA SA

#### EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 135389 de fecha 29/12/2017 en el boletín oficial de la siguiente manera: “que el acta de AGO 29/04/2016 es ratificada y rectificadora por acta de AGO de fecha 03/08/2017”

1 día - N° 168348 - \$ 249 - 23/08/2018 - BOE

#### ZAN-BAI S.A.

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL - AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DEL ESTATUTO RECONDUCCIÓN - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 15 de Noviembre de 2017, de carácter unánime, que rectifica y/o ratifica Acta

de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Marzo de 2014, se resolvió: Rectificar el Punto Tres del orden del día Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2014 consistente en la Modificación del Estatuto Social, Artículo Primero – Domicilio, corrigiendo también la denominación social para establecerla de manera definitiva y concreta, quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Primero: La Sociedad se denomina ZAN-BAI S.A., con domicilio legal en Avenida Latinoamérica 1143 de la Localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, República Argentina” Rectificar el Punto Cuatro del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2014 consistente en la Modificación del Estatuto Social en el Artículo Segundo, referente al plazo de duración de la Sociedad y aclarando que se procede de esa manera a la reconducción de acuerdo al art. 95 2° párrafo de L.G.S. Por lo cual queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Segundo: La duración de la Sociedad se establece de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.” Rectificar el Punto Quinto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2014 consistente en la Modificación del Estatuto Social en su Artículo Cuarto referente al Capital Social – Adecuación monetaria a valores vigentes. Se adecua monetariamente el Capital Social mediante un revalúo técnico del inmueble de propiedad de la Sociedad, realizado por profesional, el cual se encuentra reflejado en el Estado de Situación Patrimonial al 30/11/2015 confeccionado a estos fines. La participación de cada socio en la Sociedad no varía, ni significa erogación alguna, quedando la misma de acuerdo a lo anteriormente establecido: CLELIA ARGENTINA PORFIRIA ALBORNO, Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00.-), representado por Cincuenta (50) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, CRISTINA CLOTILDE PETRONILA VALLARI, Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000,00.-), representado por Veinticinco (25) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción y MAXIMILIANO ENRIQUE SPADA, Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000,00.-), representado por Veinticinco (25) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción. Quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00.-), representado por cien acciones de Pesos un mil (\$ 1.000,00.-



) de Valor Nominal Ordinarias, al Portador, de Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Ratificar y ampliar el Punto Dos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2014 consistente en la Explicación de las causas por la cual la Sociedad no tuvo actividades comerciales, ya que por cuestiones económicas y familiares no se pudo poner en valor la propiedad que se iba a destinar a la explotación social, agregando también que por lo mencionado precedentemente, al no tener la Sociedad ningún movimiento contable ni financiero relacionado con el objeto, se optó por no realizar ningún Balance de los ejercicios económicos cerrados desde la Constitución hasta la fecha, salvo el Estado de Situación Patrimonial al 30/11/2015 donde se realiza el revalúo técnico del inmueble de propiedad de la Sociedad para adecuar el Capital Social a los requisitos vigentes. Ratificar el Punto Sexto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2014, consistente en la Modificación del Estatuto Social en el Artículo Duodécimo, referente a la fiscalización de la Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Duodécimo: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550." Ratificar el punto Séptimo de la de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2014, consistente en la Renovación o reelección de autoridades. Por último se resolvió también la elección del Sr. MAXIMILANO ENRIQUE SPADA, DNI 27.247.256 como Director Titular y Presidente y de la Sra. CLELIA ARGENTINA PORFIRIA ALBORNO, DNI 1.538.950 como Director Suplente.

1 día - N° 167650 - \$ 2627,68 - 23/08/2018 - BOE

#### **GEOCYCLE (ARGENTINA) S.A.**

##### **CAMBIO DE SEDE**

Comunica que por por Acta N° 171 de fecha 28/2/2018 el Directorio de la sociedad resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Hum-

berto Primo N° 680, Complejo Capitalinas, Edificio Suquía 4° Piso (X5000FAN), de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 168356 - \$ 310 - 23/08/2018 - BOE

#### **HOLCIM INVERSIONES S.A.**

##### **CAMBIO DE SEDE**

Comunica que por por Acta N° 308 de fecha 1/3/2018 el Directorio de la sociedad resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Humberto Primo N° 680, Complejo Capitalinas, Edificio Suquía 4° Piso (X5000FAN), de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 168358 - \$ 311 - 23/08/2018 - BOE

#### **PLENIMEDICAL S.A.**

##### **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES ORGANO FISCALIZADOR**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de Noviembre de 2017, se resolvió: Rectificar la Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de Mayo de 2016 en su Punto Segundo: Ampliación del Objeto Social – Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: "OBJETO": Objeto social: La Sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas ante empresas del Estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismos Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, los siguientes actos: 1) Prestar asesoramiento integral y consultoría a Organismos Internacionales y/o Nacionales, al Estado Nacional, Provincial y Municipal, a Empresas y/o a Particulares, en el área de la Salud y Seguridad Social. 2) Organización, administración, asesoramiento integral, consultoría, estudios de mercado, proyectos y planes de desarrollo, mecanización, sistema de cobranzas, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo y de agentes del seguro de salud. 3) Comercialización de servicios asistenciales de salud, farmacia, rehabilitación, aprovisionamiento de insumos médicos y sanatoriales. 4) Prestar servicio de cobertura médico asistencial. 5) Constituir redes de prestadores de salud en

prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, integrarlas y/o participar de las mismas, en un todo de acuerdo a la normativa y reglamentación que establezcan las leyes y organismos nacionales, provinciales y municipales competentes. 6) Comprar, vender, distribuir, locar, importar y exportar aparatología médica y sus accesorios. 7) Organización y dictado de cursos, conferencias, audiovisuales, seminarios y demás actividades de investigación, desarrollo e intensificación en las materias especificadas precedentemente. 8) Atención médica en salud, en todos sus niveles, Explotación y administración de instituciones sanatoriales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro de su objetivo social siempre que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con entidades públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones especiales. Realizar cualquier clase de acto o contrato con persona de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social." Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2017 en todos y cada uno de sus Puntos, especialmente el Punto 4) donde se resolvió la elección de la Sra. CLAUDIA ANDREA GALINDEZ, D.N.I.: 20.268.066 como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE y del Sr. ABEL OSCAR FLORES SANCHEZ, D.N.I.: 16.508.740 como DIRECTOR SUPLENTE. La elección del Cr. Bruno Sebastián Ponce DNI: 27.843.193 como SINDICO TITULAR y del Cr. Roque Rodríguez Álvarez DNI: 11.747.993 como SINDICO SUPLENTE para la constitución de la Sindicatura por el período de tres ejercicios según lo determinado por el Estatuto Social.

1 día - N° 167699 - \$ 1801,92 - 23/08/2018 - BOE

#### **BAQUIANO PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

##### **LA PARA**

Constitución de fecha 04/07/2018 y acta rectificativa de fecha 07/08/2018. Socios: 1) DIEGO RAMON EBERHARDT, D.N.I. N° 31.837.912, CUIT/CUIL N° 20-31837912-3, nacido el día 03/09/1985, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en San Martín 910, de la ciudad de La Para, Departamento Río Primero, de la Pro-

vincia de Córdoba, Argentina; y 2) MAURO JESUS ROSSO, D.N.I. N° 23.799.973, CUIT/CUIL N° 20-23799973-9, nacido el día 11/04/1974, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Profesional, con domicilio real en Boulevard Cr. Pablo S. Bossio, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: BAQUIANO PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Avenida Pablo Guglieri número 5, barrio Juan Pacheco, ciudad La Para, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1 )- Comercio al por mayor y/o al por menor de materiales y artículos de ferretería, bulonería, electricidad, derivados de caucho, neumáticos, materiales de construcción en general, pinturas; electrodomésticos; insumos y productos veterinarios, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, semillas, alimentos balanceados, productos agropecuarios en general; maquinarias, materiales y herramientas de uso agropecuario e industrial, repuestos e insumos que complementan la actividad industrial y agropecuaria. 2 )-Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. 3 )-Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales; cría, engorde, invernada, venta y cruce de ganado mayor y menor; explotación de tambos; cultivos de especies cerealeras, oleaginosas, leguminosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, frutícolas, forestales; compra, venta, acopio, consignación y corretaje de granos. 4 )- Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5 )-Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6 )-Importación y Exportación de bienes y servicios. 7 )-Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 8 )-Comisiones, consignaciones, servicios de asesoría profesional en general. 9)- Servicios conexos a la actividad agrícola-ganadera, como siembra, cosecha, fumigación, entre otros. 10 ) - Transporte de cargas. 11 )- Representación de marcas comerciales. 12 )-Locación de Máquinas

y equipos. Capital: El capital es de pesos ciento veinte mil representado por 1.200 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) DIEGO RAMON EBERHARDT, suscribe la cantidad de seiscientos (600) acciones. 2) MAURO JESUS ROSSO, suscribe la cantidad de seiscientos (600) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. DIEGO RAMON EBERHARDT, D.N.I. N°31.837.912; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MAURO JESUS ROSSO, D.N.I. N° 23.799.973, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO RAMON EBERHARDT, D.N.I. N° 31.837.912. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 168308 - \$ 4201 - 23/08/2018 - BOE

#### **AUTOMATIZA S.A.**

Por acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria del 31/05/18, y por el término de tres ejercicios, se designó como presidente del directorio a Mario Alejandro Bustos, D.N.I. N° 26.744.065 y como director suplente a Alejandro Luis Pero, D.N.I. N° 17.067.577. -

1 día - N° 167930 - \$ 140 - 23/08/2018 - BOE

#### **FRACOR S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

(1) Fecha Contrato Social: 31.07.2018. (2) Socios: (i) Franco Jesús Gómez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 36.911.869, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-36911869-3, nacido el 24.02.1993, de 25 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Lavalleja N° 39 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Jairo Javier Correa, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 37.438.836, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-37438836-4, nacido el 28.12.1993, de 24 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Rincón N° 266, 3° Piso, Departamento D, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: FRACOR S.R.L. (4) Sede Social: Rincón N° 266, 3° Piso, Departamento D, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

(5) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (ii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (v) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos, automotores, motocicletas, y rodados no motorizados; (vi) Fabricación, ensamblado, elaboración e industrialización en todas sus etapas de perfiles de aluminio, estructuras metálicas, herramientas, maquinarias productos y subproductos relacionados con la actividad de la construcción, como así también el doblado y cortado de chapas y hierros para su comercialización; (vii) Fundición, industrialización, producción, elaboración, extrusión, laminación, inyección, transformación y acabado de productos de aluminio y termoplásticos como así también, la elaboración y fabricación de productos con alto contenido de aluminio y la recuperación de aluminio a partir de rezagos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales para su posterior transformación inyección, extrusión, soplado y/u otros sistemas o métodos similares de transformación industrial del aluminio; (iii) Compra, venta, permuta, importación y exportación de equipos, máquinas, mercadería, materiales, maderas, estructuras metálicas y de aluminio, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial y de la construcción; (viii) Corte y plegado de chapa acero y otros metales, comercialización de hierro, acero inoxidable, galvanizado, bronce, cobre y toda clase de metales, en las distintas formas que se presenten, es decir chapas, rolos, perfiles, caños, barras, alambres y accesorios; y (ix) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio

nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales a granel o fraccionados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital social: \$ 80.000. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Franco Jesús Gómez en calidad de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Suplente a Jairo Javier Correa. (9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Co-

mercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 9 de agosto de 2018.

1 día - N° 166867 - \$ 3258,96 - 23/08/2018 - BOE

#### **RAULITO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION AUTORIDADES – CAMBIO SEDE SOCIAL – MODIFICACION DE ESTATUTO – EDICTO RECTIFICATIVO**

Por el presente se amplia y rectifica publicación Nro 126922 de fecha 14/11/2017.....”Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 12/03/2015 se designó: Presidente Marcos Gonzalo Provencs, DNI 25.018.070 y Director Suplente: Eliana Valentina D’Amarío DNI 26.629.884, todos por el término de 3 ejercicios. Se aprobó la nueva sede social en calle: Jerónimo del Barco N° 1955, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, procediéndose a reformar del Artículo 2º del estatuto social: “ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO LEGAL. El domicilio legal de la sociedad se establece en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país”.... quedando así corregido el apellido de Eliana Valentina D’Amarío y la correcta redacción del Artículo Segundo.

1 día - N° 167767 - \$ 442,64 - 23/08/2018 - BOE

#### **GRUPO PRO FIDELIS S.A.**

Constitución de fecha 10 de octubre de 2016 y acta ratificativas y rectificativas de fecha 26 de mayo de 2017 Socios: VIEL BUGLIOTTI FRANCISCO LUIS, D.N.I. N° 34.273.075, de 27 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliada en calle Paso de los reyes N°425 de Jesús María, Dpto Colon Córdoba y OVIEDO WALTER GASTON, D.N.I. N° 32.772.950, de 29 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Chile N° 1635 Villa Carlos Paz, Dpto Punilla, Córdoba Denominación: GRUPO PRO FIDELIS S.A. Sede: Av. Illia N° 593, Villa Carlos paz, Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: 1) organización y participación en espectáculos, exposiciones, competencias, y todo tipo de

eventos destinados a la promoción, publicidad y difusión de productos y servicios de entretenimiento, con fines recreativos. Especialmente los vinculados al automovilismo deportivo. a) Servicio de entretenimiento como simuladores electrónicos y/o mecánicos, y video juegos de automovilismo. b) Administración, explotación de autódromos, kartodromos, pista de karting, y afines 2) MARKETING: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y Comunicación, b) Realizar publicidad y promoción para si y para sus clientes en todos los medios de comunicación, c) Comercializar y vender bienes y servicios involucrados al automovilismo, d) editar y publicar revistas, libros y folletos referente a la actividad antes mencionada, e) organizar y promover actividades de educación o divulgación, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes relacionados con los eventos de competición. A lo expuesto la sociedad tendrá capacidad para promover coordinar y administrar proyectos comerciales, inmobiliarios, importar o exportar bienes o servicios otorgar o recibir franquicias o cualquier otro acto de naturaleza comercial. 3) Servicio de asesoramiento, consultoría, representación, mandatos, comercialización y financiamiento respecto de las actividades enumeradas precedentemente. 4) Comprar y vender acciones y/o títulos públicos y privados según el régimen legal vigente en su momento. 6) Constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de interés con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero. 7) Organizar jurídica o administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos u otros propósitos que hagan a la consecución del objeto social. 8) Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. 9) Gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos, pudiendo la sociedad realizar cuanto más actos civiles, comerciales, industriales y financieros que fueran necesarios para cumplir sus fines y que o le sean expresamente prohibidos por las leyes o por contrario al contrato social. En todos los casos, la sociedad deberá requerir la actuación y/o dictamen de profesionales con título habilitante cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ad-

quirir derechos y contraer obligaciones Capital: El capital es de cien mil pesos representado por cien acciones de valor nominal mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco votos. Suscripción: 1) El señor: VIEL BUGLIOTTI FRANCISCO LUIS, suscribe la cantidad de 95 acciones, lo que hace un total de \$ 95.000.- 2) OVIEDO WALTER GASTON, suscribe la cantidad de 5 acciones, lo que hace un total \$ 5.000. Integración: en efec-

tivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1)

Presidente: VIEL BUGLIOTTI FRANCISCO LUIS, D.N.I. N° 34.273.075, 2) Director Suplente OVIEDO WALTER GASTON, D.N.I. N° 32.772.950, Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.

1 día - N° 167913 - \$ 2598,56 - 23/08/2018 - BOE